



GLAXO WELLCOME, S.A.
Declaración
Ambiental 2022



GLAXO WELLCOME, S.A.
Centro de Producción
Av. Extremadura, 3. Pol. Industrial Allendeduero
Aranda de Duero (Burgos)
CNAE: 21.20
(Fabricación de especialidades farmacéuticas)



1. CONTEXTO INTERNO	4
2. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL	5
2.1 POLÍTICA	5
2.2 DESCRIPCION DEL SISTEMA	6
3. ASPECTOS AMBIENTALES	9
3.1 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	9
3.2. Desempeño ambiental	12
3.2.1. RESIDUOS	13
3.2.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS	18
3.2.3. VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES	22
3.2.4. SUELOS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS	23
3.2.5. RUIDO	23
3.2.6. CONSUMO DE RECURSOS NATURALES	23
3.2.7. CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS	26
3.2.8. USO DEL SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD	27
3.2.9. CONTAMINACION LUMINICA	28
3.3. Aspectos ambientales directos e indirectos en condiciones anormales de funcionamiento o de emergencia	29
3.4 Aspectos ambientales de actividades pasadas	29
3.5 Aspectos ambientales de actividades futuras	29
4. OBJETIVOS AMBIENTALES	30
4.1 Nuestro compromiso ambiental	30
4.2 Programa de gestión ambiental	30
5. OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL	36
5.1. Inversiones ambientales	36
5.2. Concienciación ambiental de los empleados	37
5.3. Participación ambiental de los empleados	38
5.4. Comportamiento medioambiental de proveedores y gestores de residuos	38
5.5. Comportamiento respecto a las disposiciones jurídicas en relación con los impactos ambientales	39
5.6. Comunicaciones relevantes con partes interesadas de temas ambientales	40
5.7. Principales licencias, certificados y autorizaciones de nuestra empresa	41
5.8. Auditorías	42
6. DATOS SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN	42

1. CONTEXTO INTERNO

El Centro de Producción Glaxo Wellcome, S.A., está ubicado en el polígono industrial Allenduedero, en Aranda de Duero (Burgos) desde el año 1978 y tiene como actividad principal la fabricación de productos farmacéuticos, siendo parte integrante del grupo GlaxoSmithKline, plc.

Nuestra actividad está orientada a alcanzar los más altos estándares de calidad y al cumplimiento de todos los requerimientos de las autoridades sanitarias. Sin perder el foco en reducir nuestro impacto ambiental, evaluando e implementando las mejores técnicas disponibles que son viables.

Todas las personas de la fábrica de Aranda de Duero trabajan para que este desafío, sea una realidad.

Nuestros productos atienden la demanda de unos 80 países alrededor del mundo, en más de 1.000 presentaciones diferentes.

El 95% de los medicamentos que producimos, se envía a otros países, para ser distribuidos a millones de personas que confían en su calidad, en Europa, Asia Pacífico, Oriente Medio, América Latina y África.



Nuestra misión, es proporcionar valor a nuestros clientes en el suministro de medicamentos, trabajando en equipo. Entendemos por valor:

- GSK Adoptar las mejores prácticas, desarrollar a las personas y enfocarnos en los resultados.
- GSK Ser fuente segura de suministro de productos de alta calidad.
- GSK Cumplir los requerimientos de las autoridades sanitarias y las expectativas de los clientes.
- GSK Producir con los mejores costes.

Los valores que defendemos para alcanzar nuestra misión son la profesionalidad, el entusiasmo, el trabajo en equipo, la flexibilidad, la creatividad y la innovación.

Las instalaciones de nuestro Centro se encuentran en una parcela de unos 190.896 m² y con una superficie construida de unos 52.984 m², donde tienen lugar los procesos de fabricación y acondicionamiento de las formas farmacéuticas:

- GSK Comprimidos.
- GSK Líquidos inhalados.
- GSK Aerosoles.



Además de tener estas instalaciones de producción, posee otras generales y auxiliares como:

- GSK Almacén general.
- GSK Centro de tratamiento y obtención de Agua Purificada.
- GSK Dos centros de energía.
- GSK Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR).
- GSK Centro de Recogida de Residuos.
- GSK Servicios auxiliares.
- GSK Oficinas.
- GSK Servicio médico.
- GSK Edificio social.



Superficie parcela: 190.896 m²
Superficie construida: 52.984 m²

2. SISTEMA DE GESTION AMBIENTAL

2.1 POLÍTICA

Nuestra fábrica de Aranda tiene integradas sus políticas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente. Se ha revisado y actualizado la Política estando vigente desde julio 2022.



POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE, GSK Aranda

GLAXO WELLCOME, S.A. perteneciente al grupo GSK, somos una compañía dedicada a la fabricación de productos farmacéuticos en la que la protección al Medio Ambiente, la Seguridad, la Salud y el Bienestar de las personas son compromisos prioritarios en nuestra estrategia y actividades diarias.

NUESTRA MISIÓN

Establecer, mantener y fomentar un compromiso de mejora continua encaminado a garantizar la Seguridad y Salud de todas las personas, así como contribuir a la Sostenibilidad y protección del Medio Ambiente con el fin de lograr de manera eficaz y eficiente ventajas duraderas y competitivas.

ALCANCE

El ámbito de aplicación de esta Política se extiende a todas las personas, procesos e instalaciones así como a todas las partes interesadas que realicen o mantengan relaciones con nuestro centro.

NUESTRO COMPROMISO

- Integrar los principios de Sostenibilidad en todas nuestras actividades y a todos los niveles, impulsando las mejores prácticas y mejorando de forma continua nuestro desempeño.
- Fomentar y afianzar una sólida Cultura Preventiva y de respeto al Medio Ambiente en todas las áreas, encaminada a proteger a las personas, los bienes y el entorno, mediante la eliminación y minimización de aquellos riesgos derivados de nuestras actividades.
- Difundir y promover una Cultura Medioambiental y de Sostenibilidad, alineada con los principios del Pacto Mundial - Agenda 2030 de Naciones Unidas. Para ello las áreas de actuación son las siguientes:
 - reducción de los residuos y gases de efecto invernadero generados, colaborando así en la mitigación de los efectos del cambio climático.
 - reducción de consumos de energía y recursos naturales
 - mejora de la circularidad en la gestión de residuos
 - reducción del consumo de plástico de un solo uso
 - protección y mejora de la biodiversidad
- Promover una Cultura de Salud y Bienestar, creando y manteniendo un ambiente de trabajo seguro y saludable, potenciando el ejercicio, una alimentación saludable y la movilidad sostenible, con el objetivo de minimizar los accidentes, laborales y de movilidad, y enfermedades relacionadas con el trabajo.
- Integrar la Prevención de Riesgos Laborales y la protección del Medio Ambiente en todos y cada uno de los procesos, en la planificación de actividades y en la toma de decisiones.
- Asegurar el cumplimiento de la legislación vigente u otros compromisos adquiridos voluntariamente en materia de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente.
- Colaborar con las diferentes Administraciones Públicas, la comunidad local y el resto de los colectivos implicados en nuestras actividades, actuando y cooperando con transparencia.
- Mantener planes de continuidad para aquellas operaciones críticas para el negocio y desarrollarlos de manera conjunta con la mitigación de riesgos, prevención de pérdidas, planes de emergencia, salud de los empleados, recuperación de instalaciones y gestión de crisis.

Desde la Dirección del Centro nos comprometemos a robustecer día a día nuestro nivel de Sostenibilidad, así como perseguir el aseguramiento de la Seguridad y Salud Laboral, a través de la definición de objetivos y metas, procurando los medios humanos y materiales necesarios para su cumplimiento.

Todo el personal implicado tendrá la responsabilidad de colaborar con la Dirección para garantizar su cumplimiento, contribuyendo así de manera firme al logro de la mejora continua, por lo que nos comprometemos a revisar y actualizar esta Política periódicamente así como a difundirla a todos los niveles y partes interesadas.

Ismael de los Mozos
Director de GSK Aranda
Julio 2022

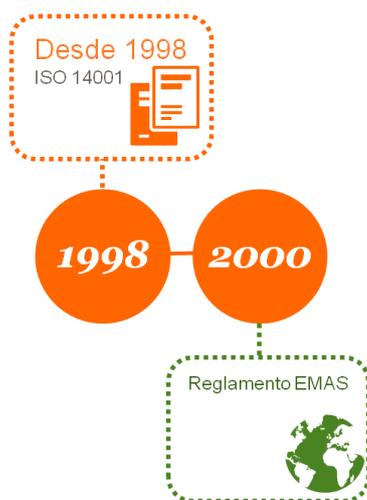
2.2 DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA

En el año 1998, nuestra fábrica de Aranda obtiene la certificación en Gestión Ambiental según la norma ISO 14001, en el año 2000 se obtiene la certificación europea EMAS, Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Ambientales, siendo la primera empresa de Castilla y León en conseguirla, y posteriormente en el año 2005, la certificación del sistema de Prevención de Riesgos Laborales, según la norma OHSAS 18001, todas ellas otorgadas por AENOR.

Desde 2007 hasta 2016, la entidad certificadora encargada de realizar las auditorías de certificación de nuestro sistema ha sido SGS ICS Ibérica, S.A.

A partir de 2014, no se renueva la certificación de la norma OHSAS 18001, aunque se mantienen los estándares de trabajo.

Desde 2017, la entidad certificadora es Bureau Veritas.



Estas certificaciones no son más que una forma de avalar y reconocer el trabajo que la compañía viene realizando desde hace muchos años en esta materia.

Este proyecto de certificación ha mejorado nuestros procesos productivos, aumentando su seguridad y su eficacia, ya que continuamente se busca la eliminación de accidentes, incidentes y enfermedades profesionales y la minimización en la generación de residuos, emisiones, vertidos y en el consumo de recursos naturales, como agua

y energía de diferentes fuentes, y materias primas.

Se han reducido los costes asociados a incidentes y accidentes y a una incorrecta gestión ambiental, se respeta y restaura la calidad ambiental del entorno en el que nos ubicamos y la vigilancia de la salud de los trabajadores se cumple de forma estricta.

Además, se colabora estrechamente con las Administraciones y Entidades Locales, apoyando iniciativas en defensa y protección del medio ambiente, por lo que nuestra actividad está integrada en el entorno social, económico y ambiental.

Todo el personal está formado en seguridad, salud y medio ambiente y conoce la forma de realizar bien su trabajo para cumplir los objetivos marcados por la empresa y por el grupo.

Nuestro objetivo prioritario es la mejora continua en todos nuestros procesos y actividades diarias.

Nuestro Sistema de Gestión Ambiental se basa en:

- GSK** El establecimiento de una Política que rijan nuestro comportamiento ambiental.
- GSK** La identificación de requisitos legales y reglamentarios de aplicación a las funciones, procesos y actividades desarrollados en el área de producción.
- GSK** La identificación, evaluación y registro de los aspectos ambientales, y determinación de los significativos para tenerlos controlados y neutralizados.
- GSK** El establecimiento de un programa de gestión ambiental, a través del desarrollo de objetivos y metas.
- GSK** El control sobre las actividades desarrolladas.
- GSK** La revisión del sistema de gestión por la Dirección.

Esquema explicativo de nuestro Sistema de Gestión Ambiental



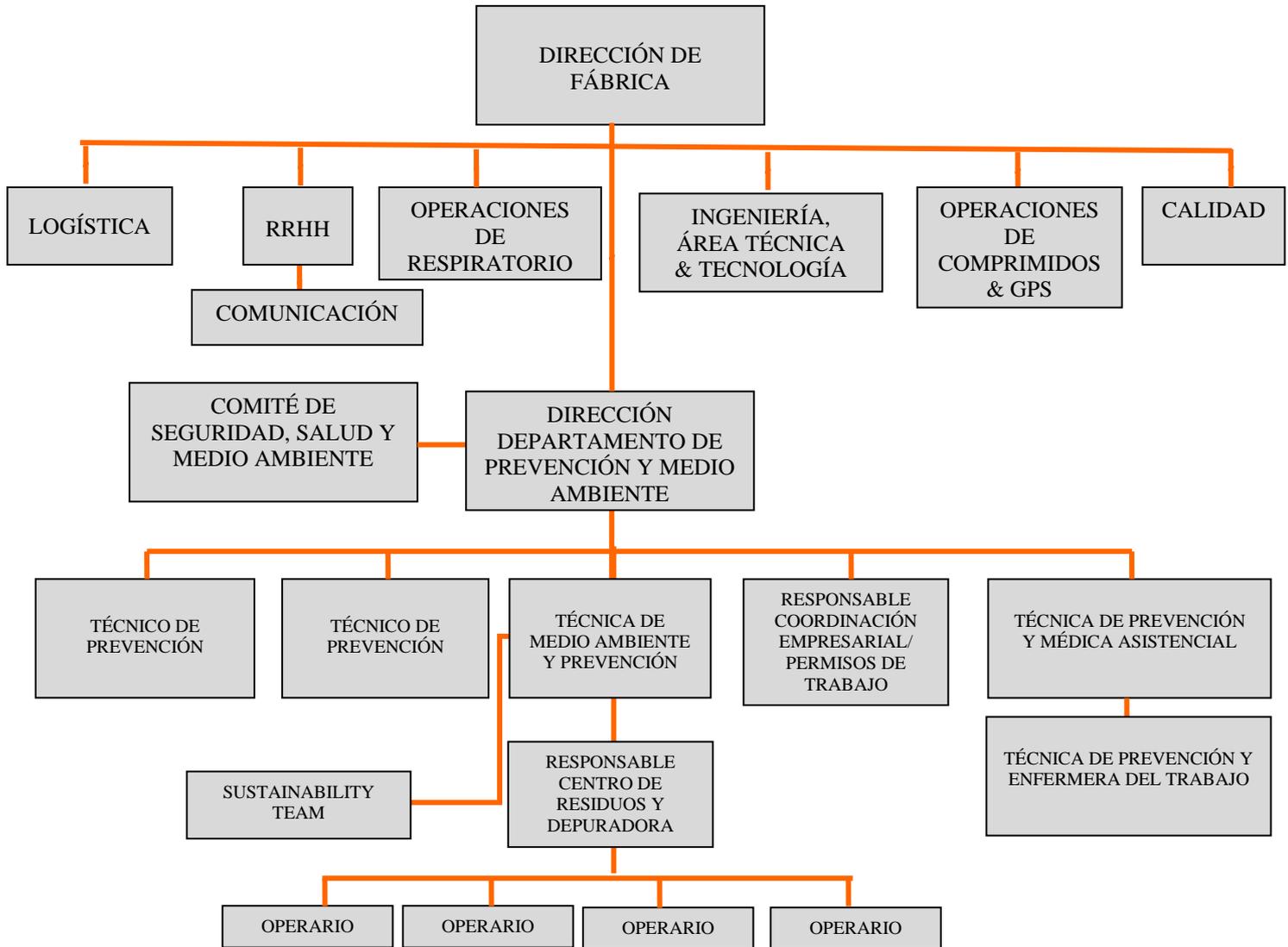
Las responsabilidades del Sistema de Gestión Ambiental implantado recaen directamente en la Dirección de la Compañía, en la Dirección del Área de Producción y en el Representante Específico de Medio Ambiente de la Compañía.

El Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Fábrica, formado por representantes de cada uno de los departamentos de fábrica, realiza el seguimiento periódico del Sistema de Gestión Ambiental y de su desempeño.

Anualmente se informa a toda la Compañía de los datos ambientales y los logros conseguidos en materia ambiental mediante la Declaración Ambiental y mensualmente se informa a todos los departamentos de Fábrica a través de los distintos canales de comunicación disponibles.

Gracias a la implantación de este Sistema de Gestión Ambiental, se han ido reduciendo significativamente las afecciones al entorno en el desarrollo de nuestra actividad, buscando siempre un desarrollo sostenible.

Organigrama de Prevención y Medio Ambiente



3. ASPECTOS AMBIENTALES

3.1 Metodología de Evaluación

El Centro de Producción de Aranda identifica y evalúa anualmente los aspectos derivados de las actividades, productos y servicios que en el mismo se desarrollan; determinando aquellos aspectos que son *significativos* debido al impacto que puedan ocasionar sobre el Medio Ambiente y tomando acciones para su control.

Para evaluar la significancia de los aspectos se toman los datos de cierre del año anterior (Residuos, Consumos, Emisiones y Otros, derivados de las actividades realizadas).

La Instrucción Técnica que se sigue para la realización de la evaluación de aspectos ambientales del 2022 es la IT-M-GM-015 (VQD-SOP-011573): Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales, versión 12.

Según esta Instrucción Técnica, la metodología de evaluación seguida es la siguiente:

Los aspectos ambientales pueden clasificarse en aspectos Directos, sobre los que el Centro tiene el control de su gestión y en aspectos Indirectos, aquellos sobre los que el Centro no tiene pleno control de su gestión. A su vez, este tipo de aspectos pueden darse en condiciones normales de operación o en situaciones anormales o de emergencia.

Evaluación de aspectos ambientales en condiciones normales

Método de evaluación

Se lleva a cabo la evaluación en base a los métodos cuantitativos que se disponga. Dicha cuantificación se realiza mediante unidades (kg, litros, etc.) o mediante la medición de parámetros involucrados. Y posteriormente, en caso de que sea posible, se establece el indicador relativo, **ratio**, en función del parámetro más influyente (número de empleados, kg de producto fabricado, horas trabajadas, superficie total etc.).

R= A/B; R: Ratio; A: aspecto ambiental; B: Valor más representativo para evaluar el aspecto ambiental

Para todos aquellos aspectos ambientales que cuenten con datos cuantitativos de generación o consumo, como son:

- GSK Consumo de Recursos Naturales.
- GSK Generación de Residuos: Peligrosos y No Peligrosos.
- GSK Emisiones de propelente y de coches de empresa
- GSK Consumo de Materias Primas.

el método de evaluación tendrá en cuenta los siguientes parámetros:

- GSK Magnitud
- GSK Impacto/tratamiento
- GSK Frecuencia
- GSK Partes afectadas

En cuanto a aquellos aspectos ambientales que cuenten con datos de generación y tengan un valor de referencia legislativo, es decir, que tengan límites legales asociados, como son:

- GSK Emisiones Atmosféricas.
- GSK Generación de Vertidos.
- GSK Generación de Ruido Exterior.

El método de evaluación tendrá en cuenta la magnitud frente al límite legal y las partes afectadas.

Evaluación de aspectos ambientales en condiciones anormales

Método de evaluación

Una vez efectuada la identificación de todos los aspectos ambientales derivados del anormal funcionamiento de los procesos, servicios e instalaciones, o en situaciones de emergencia o riesgo ambiental, se evaluará la significancia o no, en función de:

- Severidad.
- Probabilidad.

Tabla de los aspectos ambientales de alta significancia registrados en 2022

ASPECTO AMBIENTAL	ACCIÓN REQUERIDA/OBSERVACIONES	IMPACTO AMBIENTAL CICLO DE VIDA
Consumo de Gas Natural	Se incluirá como parte del PGMA 2024 dentro del PLAN 2030, hasta que se tome una decisión con las alternativas valoradas en PGMA '22. Principalmente el aumento es debido a trabajar más fines de semana que en 2021 y a la mayor producción. <i>(Ver datos en pág. 25)</i>	Efecto invernadero Consumo de recursos naturales
Residuos de Envases Contaminados	No procede tomar acciones. El aumento de residuos de este tipo ha sido debido a las validaciones/pruebas de los nuevos productos de fabricación de comprimidos. <i>(Ver datos en pág. 17)</i>	Contaminación de agua/suelo, Contaminación atmosférica y Agotamiento de recursos naturales
Residuos de Producto material farmacéutico peligroso	No procede tomar acciones. El aumento se ha debido principalmente a residuos defecto de proveedor, producto caducado y a las validaciones de nuevos equipos y productos. <i>(Ver datos en pág. 17)</i>	Contaminación de suelo. Contaminación atmosférica.
Residuos de Medicamentos citotóxicos/citostáticos	No procede tomar acciones. El aumento ha sido debido a la fabricación de un nuevo medicamento (Dovato) que lleva un principio activo citotóxico, por lo que se generan residuos en la fabricación y en los análisis de laboratorio. <i>(Ver datos en pág. 17)</i>	Riesgo para la salud humana, Contaminación atmosférica Agotamiento de recursos naturales.
Residuos de MDI's (Inhaladores farmacéuticos)	No procede tomar acciones. El envío realizado en abril 2022 fue en gran parte de residuos generados de 2021. <i>(Ver datos en pág. 17)</i>	Contaminación de suelos Contaminación atmosférica Agotamiento de recursos naturales
Residuos de AL/PVC	No procede tomar acciones. El aumento se debe a un aumento: - Producto caducado -Validaciones/pruebas realizadas en las líneas de acondicionamiento de blíster <i>(Ver datos en pág. 15)</i>	Contaminación de suelos Agotamiento de recursos naturales

Consumo de Principio Activo	<p>No procede tomar acciones. Se ha producido un aumento en el consumo de paracetamol, 319,2 t más que el año pasado. No se refleja correctamente en el ratio ya que la cantidad de paracetamol del comprimido es mucho mayor que el del resto de comprimidos. Aumento de la producción por fabricación de nuevo producto: Dovato- APIs (Lamivudina/Dolutegravir) (Ver datos en pág. 26)</p>	<p>Contaminación de agua/suelo, Agotamiento de recursos naturales</p>
------------------------------------	--	--

Vertido MES (Materias en Suspensión)	<p>No procede tomar acciones. Caso puntual y ya se tomaron acciones inmediatas: - Estudio de nuevo floculante más eficaz en el decantador - Colocación de preparador de floculante y cambio por floculante concentrado No se han detectado niveles tan alto desde el cambio de floculante. (Ver datos en pág. 22)</p>	<p>Contaminación del agua</p>
---	---	-------------------------------

3.2. Desempeño ambiental

A continuación, se indican los aspectos ambientales generados en condiciones normales de funcionamiento durante el año 2022, acompañados de una breve descripción sobre el *comportamiento* que el Centro tiene respecto a sus objetivos y metas ambientales en relación con los aspectos ambientales.

Esta descripción incluye cifras, ratios (siempre que sea posible), sobre las emisiones de contaminantes, la generación de residuos, el consumo de agua y de energía, el ruido y los vertidos.

Estos datos permiten efectuar una comparación con datos de años anteriores para evaluar la evolución del comportamiento del Centro.

Los aspectos ambientales directos en condiciones normales de funcionamiento principales son:

- GSK Generación de Residuos.
- GSK Emisiones Atmosféricas.
- GSK Vertidos de Aguas Residuales.
- GSK Suelo y agua subterránea
- GSK Ruido.
- GSK Consumo de Recursos Naturales.
- GSK Consumo de Materias Primas.
- GSK Uso del suelo en relación con la biodiversidad

GSK Contaminación lumínica

Dentro de los aspectos ambientales indirectos, se han identificado los siguientes:

- GSK Mal uso de nuestros productos o mala gestión de los residuos.
- GSK Residuos/Emisiones generadas por el paciente.
- GSK Residuos generados por los contratistas.
- GSK Comportamiento medioambiental de los proveedores.
- GSK Comportamiento medioambiental de los gestores de residuos.

También se evalúan los aspectos ambientales directos e indirectos en condiciones anormales de funcionamiento o de emergencia, teniendo en cuenta:

- GSK Almacenamiento de producto químico
- GSK Depuradora
- GSK Mercancías peligrosas
- GSK Instalaciones y servicios
- GSK Áreas productivas y laboratorios
- GSK Oficinas

DATOS UTILIZADOS PARA EL CÁLCULO DE LOS RATIOS

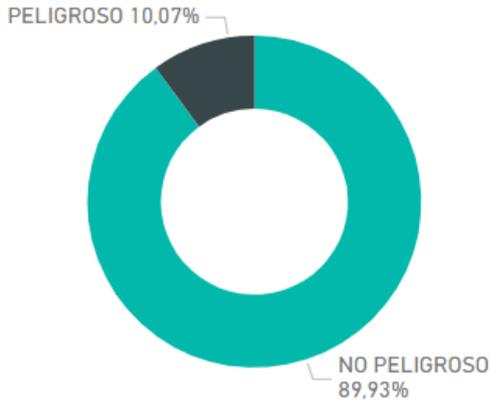
	<u>Valor B: 2020</u>	<u>Valor B: 2021</u>	<u>Valor B: 2022</u>	
Producto fabricado	9.711,057	9.988,660	11.087,636	toneladas
Aerosoles fabricados	4.981,010	4.749,990	5.103,915	toneladas
Líquidos inhalados en vidrio fabricados	2.954,451	3.296,025	3.565,337	toneladas
Comprimidos en blíster acondicionados	682,385	745,006	776,315	toneladas
Materias primas consumidas	10.097,620	10.651,946	11.344,857	toneladas
Residuos enviados	1.264,934	1.334,587	1.479,528	toneladas
Superficie de riego	16.524	16.524	16.032	m ²
Superficie total	190.896	190.896	190.896	m ²
Nº de comidas servidas	61.167	85.153	105.347	unidades
Número de empleados (GSK+ETT)	600	641	701	personas
Días trabajados	346	345	344	días
Km realizados con coches de empresa	23.055	25.868	25.575	Km
Producción aciclovir, lacipil y Fabricación de aerosoles	262,692	259,475	401.344	toneladas

Valor más influyente o representativo para el cálculo del ratio.
 Valor **B** para el cálculo del ratio (R); R = A/B

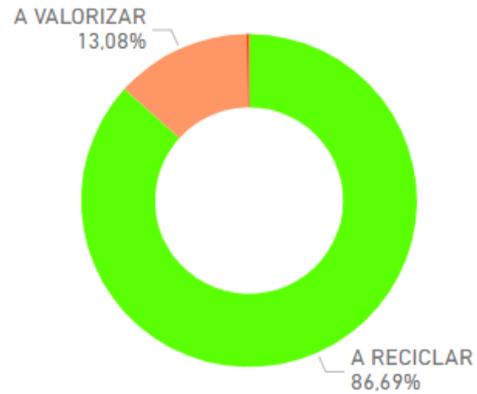
3.2.1. RESIDUOS

A continuación, se muestran los indicadores de los **Residuos Totales** gestionados en el Centro de Aranda, a lo largo del año 2022, la evolución durante los últimos tres años y su destino final (bien sea valorización energética, reciclado o eliminación).

DISTRIBUCIÓN RESIDUOS POR TIPO



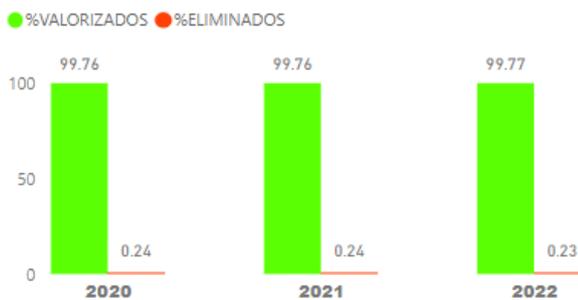
DISTRIBUCIÓN RESIDUOS POR DESTINO



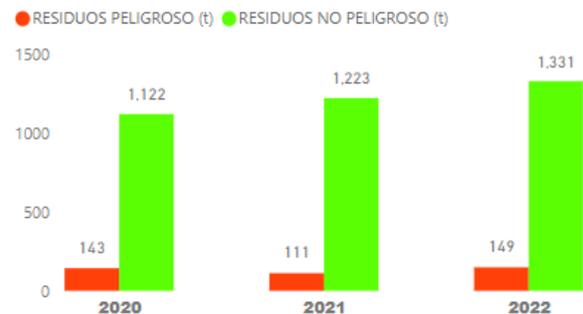
TIPO RESIDUO	A: CANTIDAD (t)	R(A/B): RATIO (t/t producción)	PORCENTAJE
NO PELIGROSO	1.330,59	0,12	89,93%
PELIGROSO	148,94	0,01	10,07%
Total	1.479,53	0,13	100,00%

DESTINO	A: CANTIDAD (t)	R(A/B): RATIO (t/t producción)	PORCENTAJE
A RECICLAR	1.282,59	0,12	86,69%
A VALORIZAR	193,52	0,02	13,08%
A ELIMINAR	3,42	0,00	0,23%
Total	1.479,53	0,13	100,00%

EVOLUCIÓN POR DESTINO

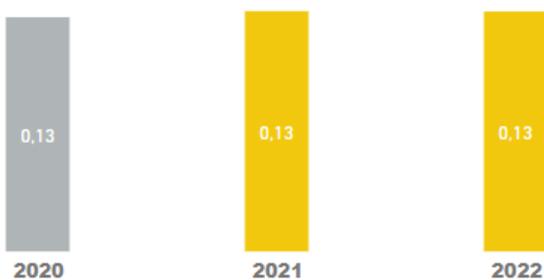


EVOLUCIÓN POR TIPO



Los Residuos Valorizados: incluyen los residuos reciclados y los valorizados energéticamente

RATIO RESIDUOS (t Residuo/t Producción)



Año	RESIDUOS (t)	Producto fabricado (t)	RATIO (t Residuo/t Producción)
2020	1.264,93	9.711,06	0,13
2021	1.334,74	9.988,66	0,13
2022	1.479,53	11.087,64	0,13

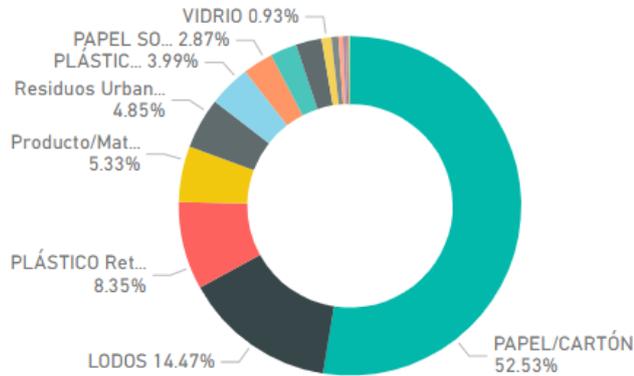
RESIDUOS NO PELIGROSOS

A continuación, se presenta una evolución más detallada de cada tipo de residuo gestionados en 2022.

RESIDUOS NO PELIGROSOS 2022

MATERIAL	A: CANTIDAD (t)	R(A/B): RATIO	UNIDADES	DESTINO
ACEITE COCINA	0,40	0,004	t/1.000 comidas	V ♻️
AL/PVC	32,28	2,911	t/1.000 t producidas	R/V ♻️
ALUMINIO	3,69	0,333	t/1.000 t producidas	R ♻️
ARENAS	5,66	0,510	t/1.000 t producidas	R ♻️
CHATARRA	2,83	0,255	t/1.000 t producidas	R ♻️
ENVASES	8,64	0,780	t/1.000 t producidas	R ♻️
LODOS	192,58	17,369	t/1.000 t producidas	R ♻️
MADERA	0,15	0,000	t/1.000 t materia prima	R ♻️
ORGÁNICOS	33,39	4,763	t/100 empleados	R ♻️
PAPEL SOPORTE	38,16	3,441	t/1.000 t producidas	R ♻️
PAPEL/CARTÓN	698,94	63,038	t/1.000 t producidas	R ♻️
PLÁSTICO Diverso	53,09	4,788	t/1.000 t producidas	R ♻️
PLÁSTICO Retráctil	111,14	9,797	t/1.000 t materia prima	R ♻️
Producto/Material Farmacéutico NO PELIGROSO	70,95	6,399	t/1.000 t producidas	R/V ♻️
Residuos Urbanos	64,49	5,816	t/1.000 t producidas	V ♻️
ROPA	1,17	0,166	t/100 empleados	V ♻️
SILICAGEL	0,61	0,055	t/1.000 t producidas	R ♻️
VIDRIO	12,43	1,121	t/1.000 t producidas	R ♻️

(R; destino, *reciclado* del residuo. E; destino, *eliminación* del residuo. V; destino, *valorización energética* del residuo)
 Hay aspectos que tienen una unidad de medida del ratio diferente, por ser ésta más representativa



COMPARATIVA RATIO RESIDUOS NO PELIGROSOS

Año ● 2020 ● 2021 ● 2022



DECLARACIÓN AMBIENTAL 2022



Año	2020				2021				2022			
	MATERIAL	A: CANTIDAD (t)	B: RATIO RESIDUOS (t/1000 t)	UNIDADES RATIO (t/1000 t)	%RATIO (Diferencia año anterior)	A: CANTIDAD (t)	B: RATIO RESIDUOS (t/1000 t)	UNIDADES RATIO (t/1000 t)	%RATIO (Diferencia año anterior)	A: CANTIDAD (t)	B: RATIO RESIDUOS (t/1000 t)	UNIDADES RATIO (t/1000 t)
ACEITE COCINA	0,25	0,004	t/1.000 comidas	-9,28	0,25	0,003	t/1.000 comidas	-26,17	0,40	0,004	t/1.000 comidas	29,33
AL/PVC	27,86	2,869	t/1.000 t producidas	-17,36	27,69	2,772	t/1.000 t producidas	-3,37	32,28	2,911	t/1.000 t producidas	5,00
ALUMINIO	5,54	0,570	t/1.000 t producidas	26,72	3,61	0,361	t/1.000 t producidas	-36,67	3,69	0,333	t/1.000 t producidas	-7,81
ARENAS	0,00	0,000	-	100,00	0,00	0,000	-	100,00	5,66	0,510	t/1.000 t producidas	100,00
CHATARRA	1,92	0,198	t/1.000 t producidas	15,68	3,03	0,303	t/1.000 t producidas	53,38	2,83	0,255	t/1.000 t producidas	-15,69
ENVASES	5,87	0,605	t/1.000 t producidas	-35,92	5,57	0,558	t/1.000 t producidas	-7,80	8,64	0,780	t/1.000 t producidas	39,83
LODOS	220,12	22,667	t/1.000 t producidas	27,67	196,14	19,636	t/1.000 t producidas	-13,37	192,58	17,369	t/1.000 t producidas	-11,55
MADERA	1,36	0,000	t/1.000 t materia prima	100,00	0,00	0,000	-	-100,00	0,15	0,000	t/1.000 t materia prima	100,00
ORGÁNICOS	22,46	3,744	t/100 empleados	-44,34	28,23	4,404	t/100 empleados	17,64	33,39	4,763	t/100 empleados	8,15
PAPEL SOPORTE	41,50	4,273	t/1.000 t producidas	3,77	45,49	4,554	t/1.000 t producidas	6,58	38,16	3,441	t/1.000 t producidas	-24,44
PAPEL/CARTÓN	516,34	53,171	t/1.000 t producidas	-6,15	576,87	57,752	t/1.000 t producidas	8,62	698,94	63,038	t/1.000 t producidas	9,15
PLÁSTICO Diverso	40,63	4,184	t/1.000 t producidas	-17,21	50,16	5,021	t/1.000 t producidas	20,01	53,09	4,788	t/1.000 t producidas	-4,65
PLÁSTICO Retráctil	119,29	11,813	t/1.000 t materia prima	-1,07	111,41	10,459	t/1.000 t materia prima	-11,46	111,14	9,797	t/1.000 t materia prima	-6,34
Producto/Material Farmacéutico NO PELIGROSO	74,73	7,695	t/1.000 t producidas	-54,71	90,43	9,053	t/1.000 t producidas	17,65	70,95	6,399	t/1.000 t producidas	-29,32
Residuos Urbanos	33,46	3,445	t/1.000 t producidas	-12,69	71,78	7,187	t/1.000 t producidas	108,61	64,49	5,616	t/1.000 t producidas	-19,07
ROPA	0,00	0,000	-	100,00	0,57	0,088	t/100 empleados	100,00	1,17	0,166	t/100 empleados	88,54
SILICAGEL	0,00	0,000	-	100,00	0,00	0,000	-	100,00	0,61	0,055	t/1.000 t producidas	100,00
VIDRIO	9,95	1,025	t/1.000 t producidas	-23,13	12,00	1,201	t/1.000 t producidas	17,16	12,43	1,121	t/1.000 t producidas	-6,66

RESIDUOS PELIGROSOS

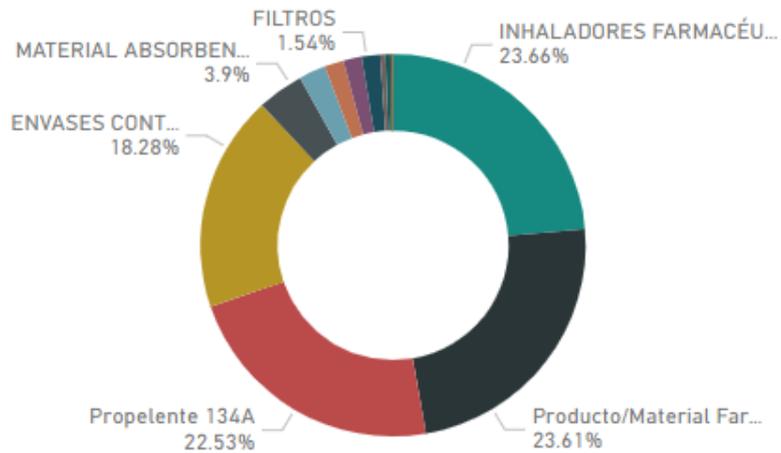
A continuación, se presenta una evolución más detallada de cada tipo de residuo gestionados en 2022

RESIDUOS PELIGROSOS 2022

MATERIAL	A: CANTIDAD (t)	R(A/B): RATIO	UNIDADES	DESTINO
ACEITE INDUSTRIAL	0,50	0,045	t/1.000 t producidas	R ♻️
Citotóxicos/Citostáticos	2,41	0,218	t/1.000 t producidas	E
DESINFECTANTE	0,19	0,017	t/1.000 t producidas	E
Disolventes no Halogenados	2,30	0,207	t/1.000 t producidas	R ♻️
ENVASES CONTAMINADOS	27,22	2,455	t/1.000 t producidas	R ♻️
Equipos eléctricos/electrónicos	3,35	0,477	t/100 empleados	R ♻️
FILTROS	2,29	0,207	t/1.000 t producidas	V ♻️
FLUORESCENTES	0,09	0,247	t/1.000 días de trabajo	R ♻️
INHALADORES FARMACÉUTICOS	35,25	6,905	t/1.000 t aerosoles fabricados	R ♻️
MATERIAL ABSORBENTE CONTAMINADO	5,81	0,524	t/1.000 t producidas	V ♻️
Producto/Material Farmacéutico PELIGROSO	35,17	3,172	t/1.000 t producidas	R/V ♻️
Propelente 134A	33,56	6,575	t/1.000 t aerosoles fabricados	R ♻️
REACTIVOS	0,15	0,014	t/1.000 t producidas	E
Residuos Sanitarios	0,67	0,060	t/1.000 t producidas	E

(R; destino, *reciclado* del residuo. E; destino, *eliminación* del residuo. V; destino, *valorización energética* del residuo)
 Hay aspectos que tienen una unidad de medida del ratio diferente, por ser ésta más representativa

COMPOSICIÓN RESIDUOS PELIGROSOS 2022



COMPARATIVA RATIO RESIDUOS PELIGROSOS



DECLARACIÓN AMBIENTAL 2022



Año	2020				2021				2022			
	MATERIAL	A: CANTIDAD (t)	B: RATIO RESIDUOS (t/1000 t)	UNIDADES RATIO (t/1000 t)	%RATIO (Diferencia año anterior)	A: CANTIDAD (t)	B: RATIO RESIDUOS (t/1000 t)	UNIDADES RATIO (t/1000 t)	%RATIO (Diferencia año anterior)	A: CANTIDAD (t)	B: RATIO RESIDUOS (t/1000 t)	UNIDADES RATIO (t/1000 t)
ACEITE INDUSTRIAL	0,63	0,065	t/1.000 t producidas	5,64	0,75	0,075	t/1.000 t producidas	15,74	0,50	0,045	t/1.000 t producidas	-39,94
Citotóxicos/Citostáticos	1,37	0,141	t/1.000 t producidas	-24,50	1,65	0,165	t/1.000 t producidas	17,08	2,41	0,218	t/1.000 t producidas	31,67
DESINFECTANTE	0,00	0,000	-	100,00	0,12	0,012	t/1.000 t producidas	100,00	0,19	0,017	t/1.000 t producidas	37,31
Disolventes no Halogenados	2,97	0,306	t/1.000 t producidas	22,66	1,90	0,190	t/1.000 t producidas	-37,67	2,30	0,207	t/1.000 t producidas	9,17
ENVASES CONTAMINADOS	19,78	2,037	t/1.000 t producidas	-11,01	17,54	1,756	t/1.000 t producidas	-13,62	27,22	2,455	t/1.000 t producidas	39,84
Equipos eléctricos/electrónicos	0,90	0,150	t/100 empleados	0,53	0,80	0,125	t/100 empleados	-16,80	3,35	0,477	t/100 empleados	282,34
FILTROS	3,42	0,352	t/1.000 t producidas	-32,44	3,65	0,365	t/1.000 t producidas	3,67	2,29	0,207	t/1.000 t producidas	-43,42
FLUORESCENTES	0,22	0,636	t/1.000 días de trabajo	-2,80	0,15	0,438	t/1.000 días de trabajo	-31,16	0,09	0,247	t/1.000 días de trabajo	-43,54
INHALADORES FARMACÉUTICOS	36,40	7,308	t/1.000 t aerosoles fabricados	-25,01	17,93	3,775	t/1.000 t aerosoles fabricados	-48,35	35,25	6,905	t/1.000 t aerosoles fabricados	82,94
MATERIAL ABSORBENTE CONTAMINADO	4,33	0,446	t/1.000 t producidas	-16,34	4,49	0,450	t/1.000 t producidas	0,81	5,81	0,524	t/1.000 t producidas	16,57
Producto/Material Farmacéutico PELIGROSO	36,84	3,794	t/1.000 t producidas	-4,63	25,79	2,582	t/1.000 t producidas	-31,96	35,17	3,172	t/1.000 t producidas	22,86
Propelente 134A	34,78	6,963	t/1.000 t aerosoles fabricados	-45,90	35,24	7,419	t/1.000 t aerosoles fabricados	6,25	33,56	6,575	t/1.000 t aerosoles fabricados	-11,38
REACTIVOS	0,18	0,018	t/1.000 t producidas	-24,12	0,05	0,005	t/1.000 t producidas	-72,14	0,15	0,014	t/1.000 t producidas	166,73
Residuos Sanitarios	1,51	0,156	t/1.000 t producidas	-9,06	1,38	0,138	t/1.000 t producidas	-11,38	0,67	0,060	t/1.000 t producidas	-56,46

Donde no aparece número es porque no se ha realizado envío durante ese año.

3.2.2. EMISIONES ATMOSFÉRICAS

Algunas de las emisiones atmosféricas que se generan en el Centro, provienen de las calderas de agua caliente y de producción de vapor del Centro de Energía, las cuáles se controlan internamente con una periodicidad al menos trimestral y cada tres años por una empresa externa acreditada, que realiza un informe con los datos obtenidos.

En 2021 se realizaron las mediciones de las seis calderas, a través del Organismo de Control

Autorizado (OCA) "Bureau Veritas Inspección y Testing S.L. Unipersonal.", informes 47-09-M01-2-015956 y 47-09-M01-2-016035 (Foco FA2). Los resultados obtenidos en 2021 están dentro de los límites legales.

Las próximas mediciones por OCA para estas calderas están previstas para 2024, salvo que hubiera cambios significativos en la instalación.

A continuación, se presentan los resultados promedios de las mediciones:

Emisiones a la atmósfera		
Focos de Emisión	Parámetro de medida	
	CO (mg/Nm ³)	NOx (mg/Nm ³)
Foco F1: Caldera de Agua Caliente Ygnis 20700079	28,5	98,4
*Foco F2: Caldera de Agua Caliente Ygnis 10008744	5,6	86,8
Foco F3: Caldera de Agua caliente Ygnis 10008745	28,9	86,4
Foco F4: Caldera de Vapor 1 23022955	19,4	26,9
Foco F5: Caldera de Vapor 4 23034598	6,7	96,4
Foco F6: Caldera de Vapor 5 23034599	40,2	90,3
Límite Legal*	CO (mg/Nm³)	NOx (mg/Nm³)
	100	200

Límites legales de acuerdo con la Autorización de instalaciones potencialmente contaminadoras de la atmósfera. EXPTE. ATA/BU/014/2017.

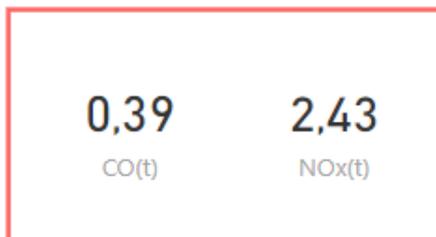
* Medición informe 47-09-M01-2-016035.

NOTA: En la mediciones del informe 47-09-M01-2-015956 el CO del foco F2 dio por encima de límites. Se procedió a la corrección y realización de nuevo de las mediciones en este foco (informe 47-09-M01-2-016035). Se comunica al Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos la incidencia y acciones tomadas de acuerdo con nuestra Autorización EXPTE. ATA/BU/014/2017.

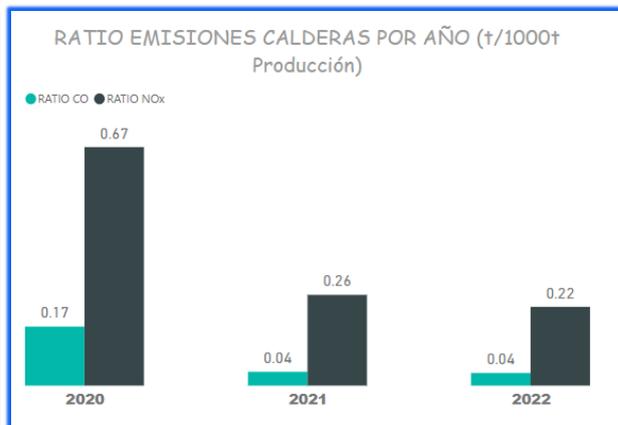
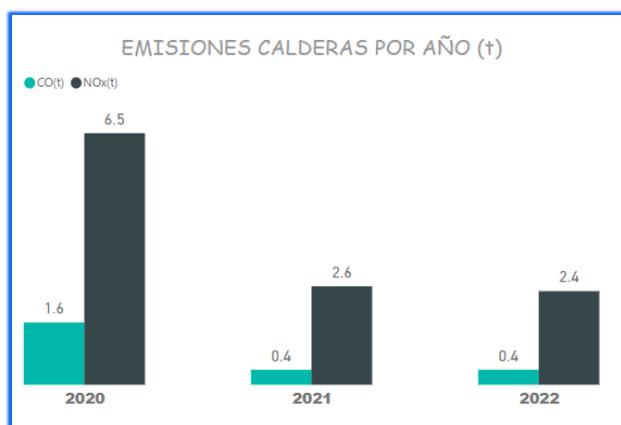
Como se puede observar, ninguna de las emisiones supera los límites legislativos, la conclusión de los informes es que **todos los contaminantes analizados cumplen los límites permitidos por la legislación vigente.**

Para conseguir unos datos más representativos de las toneladas de emisiones de CO y NO_x, desde 2021 se han utilizado los datos de las mediciones internas. En los años anteriores se han utilizado las emisiones procedentes del informe realizado por el organismo de control (un dato fijo, ya que realizaba cada 5 años).

En la siguiente tabla se reflejan los datos correspondientes a las toneladas de emisiones producidas por las calderas durante el año 2022, resultado de las horas de funcionamiento (horas reales aportadas por ingeniería), del caudal de estas y de los datos promedio de emisiones de CO y NO_x.



Podemos ver que este cambio y el uso de las horas reales de funcionamiento de las calderas de vapor (los años anteriores se utilizó un valor estimado ya que no se disponía de contador) ha provocado una gran diferencia en la comparativa con los años anteriores a 2021:



Además de las emisiones procedentes de las calderas, tenemos emisiones atmosféricas procedentes de nuestros procesos productivos:

- GSK Emisión de gases de efecto invernadero.
- GSK Emisión de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's)

Las fuentes de emisión de gases de efecto invernadero son las siguientes:

- GSK Combustión de gas natural.
- GSK Consumo de electricidad
- GSK Consumo de gasóleo usado en carretillas, grupos electrógenos y las bombas de protección contra incendios.
- GSK Fabricación, acondicionamiento y control de calidad de aerosoles con propelente 134a (HFC).
- GSK Emisiones refrigerantes de Equipos (HFC).
- GSK Uso de coches de empresa.

Aunque el Real Decreto 117/2003 no es de aplicación a nuestra fábrica, ya que nos encontramos por debajo del umbral de consumo de disolventes (50 t/año), se hace seguimiento anual de las emisiones de los COV's.

Las fuentes de emisión son:

- GSK Granulación de comprimidos
- GSK Disolventes de limpieza
- GSK Laboratorio

Otras emisiones:

- GSK SF₆: Los conmutadores de media tensión contienen un total de 4,82 Kg de SF₆ (115,20 t CO₂ e). Son estancos, están dentro de la vida útil y no se han registrado fugas.
- GSK PM: Se dispone de captadores de polvo y filtros HEPA. No se han registrado emisiones.
- GSK CO₂, CH₄, N₂O, SO₂, PFC, NF₃: No se han registrado emisiones.

EMISIONES DE CO₂e EN 2022 DISTRIBUIDAS POR FUENTES

FUENTE	CANTIDAD	A: EMISIONES t CO ₂ e	R (A/B) RATIO: t CO ₂ e/ t Producción
ELECTRICIDAD	63.732,39 GJ	0,00	0,00
GAS NATURAL	40.761,11 GJ	2.074,29	0,19
GASÓLEO	186,35 GJ	13,12	0,001
PROPELENTE 134A	57,85 t	82.723,22	16,21 <small>t CO₂ e/t Aerosoles</small>
PROPELENTE EQUIPOS	0,23 t	273,99	0,02
COCHES DE EMPRESA (*)	25.575 Km	2,05	0,08 <small>t CO₂ e/1.000 Km</small>
TOTAL EMISIONES		85.086,66	7,67

* Emisiones de los coches de uso común de la empresa.

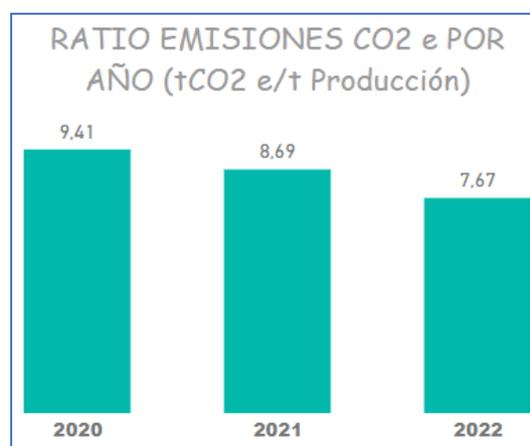
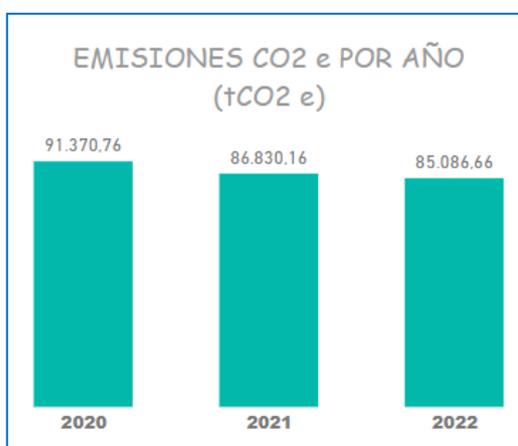
Datos de t CO₂e/Km obtenido en función del vehículo de <http://coches.idae.es>

Los factores de emisión utilizados han sido:

- ✓ Electricidad: Desde 2016 procede de fuentes sostenibles "Certificado Verde". Factor de emisión 0 según factura.
- ✓ Gas Natural: Factor de emisión enviado por el grupo GSK: 0,1832 Kg CO₂/Kwh
- ✓ Gasóleo: Factor de emisión enviado por el grupo GSK: 0,2534 Kg CO₂/Kwh
- ✓ Propelente: Factor de emisión de Propelente 134A obtenido de IPCC 2007 (100 años): 1.430 kg CO₂/Kg 134A (https://www.ipcc.ch/publications_and_data/ar4/wg1/en/ch2s2-10-2.html).
- ✓ Propelentes equipos: Las emisiones de gas refrigerante son debidas a fugas en los equipos de frío. En 2021 se emitieron gases de refrigerantes R134A y R449A (1.397 kg CO₂ /Kg 449). En 2022 se emitieron gases de refrigerantes R134A (1.430 Kg CO₂/Kg), R449A (1.397 Kg CO₂/Kg), R1234ze (7 Kg CO₂/Kg 449A).

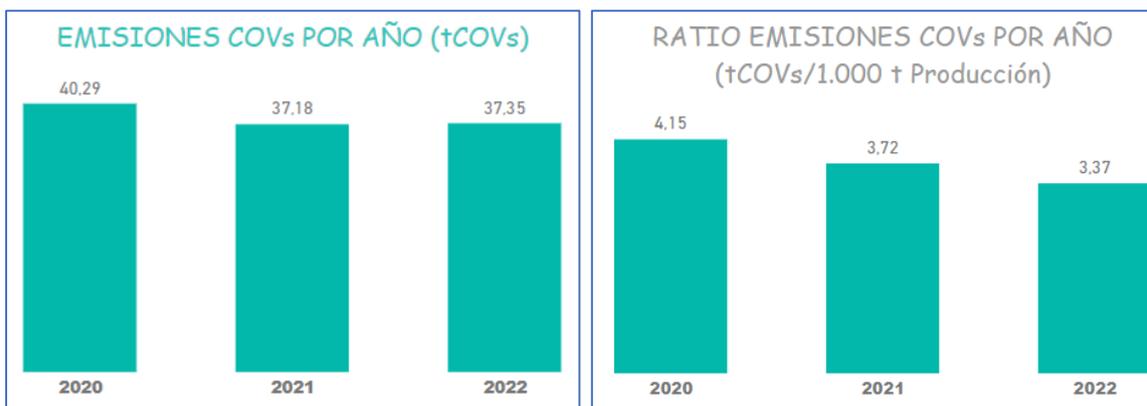
Actualmente no se tiene producción de energía renovable en fabrica.

Comparativa de las emisiones de CO₂ e de los tres últimos años:



Hemos reducido las emisiones de CO₂e debido a las actualizaciones en el balance de masas de propelente, recuperación de las emisiones durante los cambios de filtro de propelente, cambio de tipo de sellos en fabricación de aerosoles en la FA2 que generan menos fugas en el proceso, aumento en la cultura por parte de mantenimiento y personal de producción para tener más control de las fugas y la reducción de las fugas en los equipos de frío.

Comparativa de las emisiones de Compuestos Orgánicos Volátiles (COV's) de los tres últimos años:



Se han reducido las emisiones de COVs con respecto a 2021, pero se ha reducido el ratio.

En las siguientes tablas se muestran las emisiones producidas por el uso de nuestros inhaladores farmacéuticos (aerosoles), las emisiones del transporte de residuos desde origen hasta gestor intermedio:

FUENTE	DATO 2022	FACTOR EMISIÓN A CO ₂ e	EMISIONES DE CO ₂ e (t) 2022	EMISIONES DE CO ₂ e (t) 2021	EMISIONES DE CO ₂ e (t) 2020
Emisiones propelente 134 a por paciente (I) (*)	1.650 t 134a	1.430 kg CO ₂ /Kg 134a	2.359.771	2.415.878	2.397.194
Emisiones por transporte de residuos a gestor (I) (**)	87.862 Km	0,365 kg CO ₂ /Km	32.06	29,78	34,55

* Aspecto ambiental indirecto. Se han considerado que todos los inhaladores vendidos se han usado completamente.

** Aspecto ambiental indirecto. Emisiones por Km obtenidas de <http://simulador.shortsea.es>. Ministerio de Fomento, secretaría general de transportes. Se han tomado los Km hasta el primer gestor al que se entregan los residuos, que no tiene por qué ser el gestor final.

El aumento se debe al mayor número de viajes de autocompactadores de papel-cartón, al haber más generación de este residuo. También se debe, a que, desde septiembre 2022, materiales que iban a Eoaranda (Aranda de Duero) van a Biotran (Tudela de Duero), aumentando los km recorridos.

Adicionalmente se realiza seguimiento de las emisiones indirectas de CO₂e debidas al uso de un almacén externo a las instalaciones (Consumo eléctrico y emisiones debidos al movimiento de los materiales).

3.2.3. VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES

Existen tres vertidos de agua al colector general que va a la Depuradora Municipal de Aranda:

1. Salida de agua de pluviales.

Esta salida recoge las aguas pluviales procedentes de la zona exterior de producción, menos aquellas zonas determinadas con riesgo de derrame de producto químico.

2. Salida de agua del edificio social, estas aguas se vierten directamente a la Depuradora Municipal.

3. Salida de agua de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), donde son tratadas las aguas sanitarias e industriales.

En las aguas tratadas de salida, se realizan análisis semanalmente, en los que se controlan los siguientes parámetros:

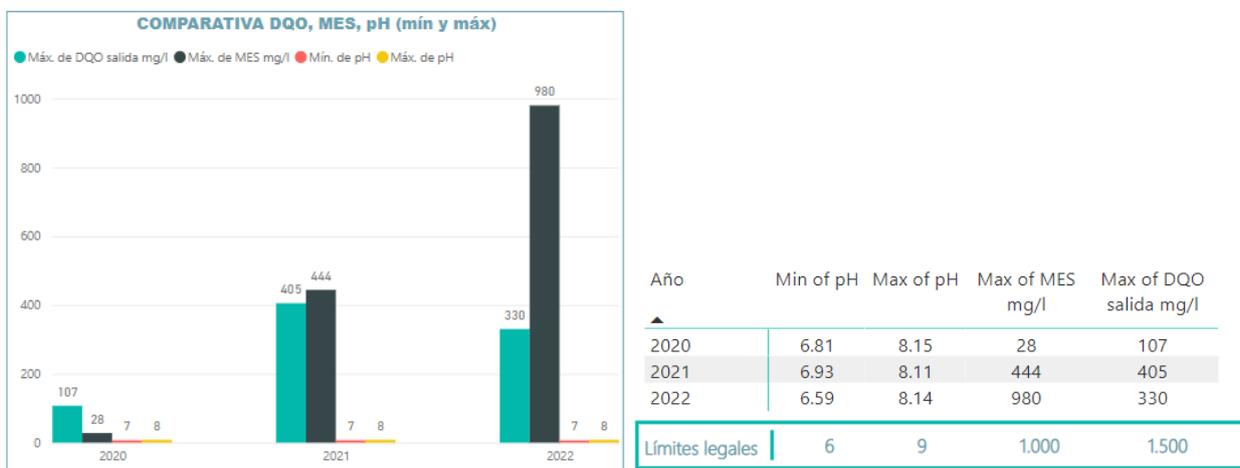
- GSK pH
- GSK Demanda Química de Oxígeno (DQO)
- GSK Materia en Suspensión (MES)

Valores de los parámetros de medida en el agua de salida

Ecotoxicidad (equitox/m ³)	2020	2021	2022	Límite Ordenanza
Materias Inhibidoras	< 2,0	< 2,0	< 2,0	≤ 25

NOTA: Datos del análisis anual realizado por laboratorio externo homologado

A continuación se muestran los resultados máximos obtenidos de los análisis semanales realizados en nuestro laboratorio, de acuerdo con nuestra Autorización de Vertido emitida por el Ayuntamiento de Aranda de Duero:



Además, de forma anual, se realiza un análisis completo por un Laboratorio externo Acreditado (Informe de referencia 427874 – 778801/2, realizado por el laboratorio Agrolab Ibérica, S.L.U, con fecha de toma de muestra 28/02/2023), de los parámetros recogidos en nuestra Autorización de Vertido, cumpliendo todos los parámetros los límites legales establecidos.

En cumplimiento de lo previsto en nuestra Autorización Municipal de Vertido se presenta telemáticamente el Informe Anual de Vertidos 2022 al Ayuntamiento de Aranda de Duero en marzo de 2023.

Somos conscientes del impacto que los principios activos tienen en el medio acuático, por ello, realizamos una evaluación de riesgos de cada principio activo, obtenido un riesgo verde.

Para cada nuevo principio activo se realiza una evaluación previa antes de su uso y se confirma con una analítica que las concentraciones en el vertido no superan el límite de ecotoxicidad y por lo tanto no producen un impacto en el medio acuático.

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2022

3.2.4. SUELOS Y AGUAS SUBTERRÁNEAS

En diciembre 2021 se procede a la colocación de 8 piezómetros alrededor de la parcela y se tomaron muestras de suelo y agua subterránea para determinar si había presencia de contaminación. Se realizará una toma muestra de aguas subterránea cada 5 años.

Tras estudio realizado por la empresa acreditada TÜV SÜD IBERIA (TSI) nº referencia: 715840770 (laboratorio homologado que realiza las analíticas: Eurofins), se concluye que ni los suelos, de acuerdo con los límites del R.D. 9/2005, ni las aguas subterráneas, de acuerdo con la normativa holandesa (Circular sobre remediación de suelos 2013, Government Gazette, nº 16.675 de 27 de junio de 2013, Ministerio de Vivienda, Planificación del Territorio y Medio Ambiente de Holanda. Dirección General de Protección Medioambiental. Dirección del suelo, agua y el medio rural. Departamento de gestión del suelo y las áreas rurales), están contaminados.

3.2.5. RUIDO

La Instrucción Técnica que se sigue para la realización de la evaluación de aspectos ambientales del 2021 es la IT-M-GM-015 Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales.

Cada 5 años, tal como se indica en la IT-M-GM-009 “Control de ruido externo”, se llevan a cabo mediciones por organismo externo autorizado.

En 2021 se llevaron a cabo las mediciones de ruido por empresa externa acreditada como Empresa de Control Autorizado.

Con fecha 20/12/2021, el organismo de control autorizado Bureau Veritas llevó a cabo las mediciones de ruido ambiental diurnas y nocturnas haciendo un muestreo acústico en 5 puntos de la parcela y tomando las mediciones en el punto de mayor emisión acústica (P1), donde se ha determinado, según el informe Nº 08-09-M08-2-004737, que la instalación cumple con los límites identificados en la Ley 5/2009, de 4 de junio, del ruido de Castilla y León.



PERIODO DIA					
Punto	L _{Keq, 5 segundos}	L _{Keq, 5 segundos} [dB(A)]	Límite ⁽¹⁾	[+/-] [dB(A)]	Evaluación
1	61,4		70	2,2	CUMPLE
PERIODO NOCHE					
Punto	L _{Keq, 5 segundos}	L _{Keq, 5 segundos} [dB(A)]	Límite ⁽¹⁾	[+/-] [dB(A)]	Evaluación
1	59,2		60	2,3	CUMPLE

(1)Según la Ley 5/2009, de 4 de junio, del Ruido de Castilla y León (BOCYL nº 107 del 09.07/2010) si tenemos en cuenta los valores límite de inmisión sonora en áreas receptoras exteriores aplicables al tipo de área acústica, tipo IV, Área ruidosa, es de 65 dB(A) en horario diurno y de 55 dB(A) en horario nocturno; y según el artículo 13, punto 1, “en el caso de que se considere necesario realizar correcciones por la presencia de componentes tonales emergentes, componentes de baja frecuencia o ruido de carácter impulsivo, los límites serán 5 dB(A) superiores al valor correspondiente del Anexo I”. Por tanto, en este caso, en los puntos de receptores de medidas donde se han detectado componentes de baja frecuencia y tonales emergentes, los valores límite de inmisión sonora, serán de 70 dB(A) en horario diurno y 60 dB(A) en horario nocturno.

NOTA: De acuerdo a la Instrucción Técnica, IT-RUIDO-001 de la Dirección General de Calidad y Sostenibilidad ambiental relativa a la incertidumbre en los ensayos acústicos, la incertidumbre es meramente informativa por lo que no se aplica al resultado obtenido de las medidas.

3.2.6 CONSUMO DE RECURSOS NATURALES

En el Centro de Producción de Aranda se consumen dos tipos de recursos naturales:

GSK Agua:

- Agua de Red
- Agua de Pozo

GSK Energía:

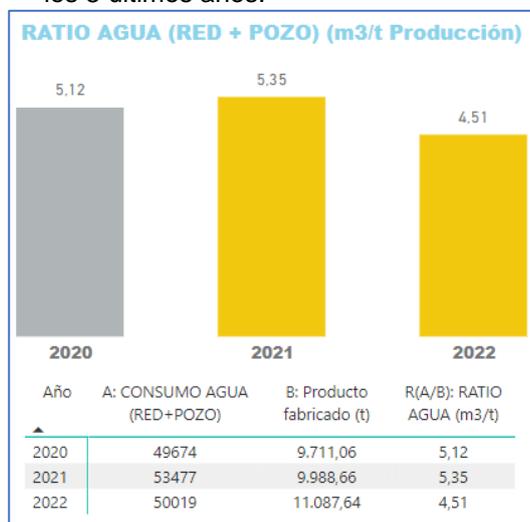
- Electricidad
- Gas natural
- Gasóleo; sólo se emplea para el arranque del grupo electrógeno (en caso de fallo de corriente), carretillas de gasóleo y las bombas de protección contra incendios

GSK Consumo de folio

Año
2022 ▼

RECURSO NATURAL	A: CONSUMO	R (A/B) RATIO
AGUA RED	46.126 m3	4,16 m3/t Producción
AGUA POZO	3.893 m3	0,24 m3/m2 superficie riesgo
TOTAL CONSUMO AGUA	50.019 m3	4,51 m3/t Producción
ELECTRICIDAD	63.732,39 GJ	5,75 GJ/t Producción
GAS NATURAL	40.761,11 GJ	3,68 GJ/t Producción
GASÓLEO	186,35 GJ	0,13 GJ/t residuos gestionados
TOTAL CONSUMO ENERGÍA	104.680 GJ	9,44 GJ/t Producción
CONSUMO ENERGÍA RENOVABLE	63.732,39 GJ	5,75 GJ/t Producción
CONSUMO FOLIOS	1.730.055	2.467,98 Folios/empleado

A continuación, se incluye la comparativa de los ratios de consumos de agua, energía y consumo de folios en los 3 últimos años:

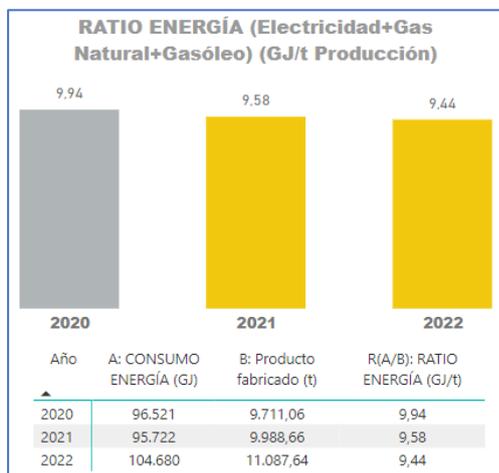


CONSUMO DE AGUA

Año	A: AGUA RED (m3)	R(A/B): RATIO (m3/t Producción)	A: AGUA POZO (m3)	R(A/B): RATIO (m3/m2 riego)
2020	44.480	4,58	5.194	0,31
2021	49.890	4,99	3.587	0,22
2022	46.126	4,16	3.893	0,24

NOTA: Los datos de agua de red son datos recogidos de manera interna de los contadores.

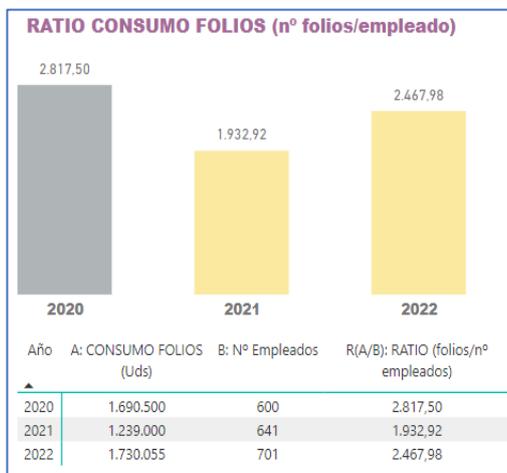
El ratio de consumo de agua se ha reducido en 2022 debido a que en junio se puso en marcha la nueva enfriadora por aire, lo que ha permitido parar las dos enfriadoras refrigeradas por agua.



CONSUMO ENERGÍA

Año	A: ELECTRICIDAD (GJ)	R(A/B): RATIO (GJ/t Producción)	A: GAS NATURAL (GJ)	R(A/B): RATIO (GJ/t Producción)	A: GASÓLEO (GJ)	R(A/B): RATIO (GJ/t Residuos)
2020	63.180,60	6,51	33.193,38	3,42	147,35	0,12
2021	59.859,62	5,99	35.701,11	3,57	161,40	0,12
2022	63.732,39	5,75	40.761,11	3,68	186,35	0,13

El ratio de consumo de energía ha mantenido más o menos en comparación con 2021: se ha aumentado el consumo de gas natural y de electricidad pero también se ha aumentado la producción (toda la electricidad consumida en los tres años procede de energías renovables).



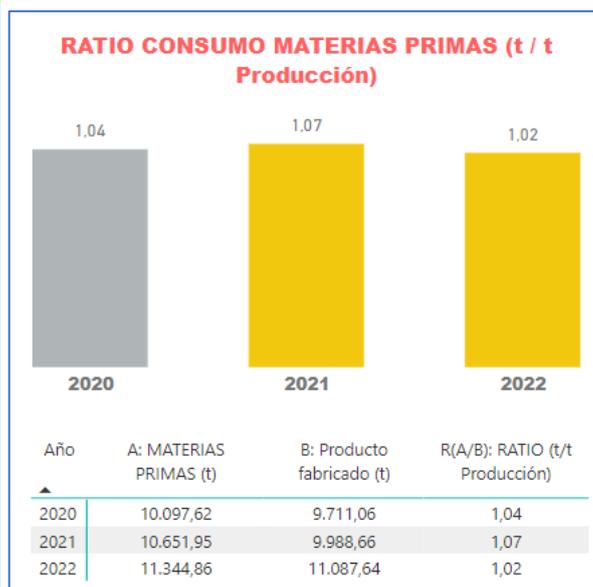
Se ha considerado el consumo el tamaño de folios DIN A4, los de DIN A3, se ha multiplicado por dos para tener todos los folios el mismo tamaño.

El ratio de consumo de folios ha aumentado debido a una mayor presencia de personal en la oficina, en los dos años previos se potenció en alta medida el teletrabajo debido a la pandemia

3.2.7 CONSUMO DE MATERIAS PRIMAS

Año
2022

MATERIA PRIMA	A: CONSUMO (t)	R (A/B) RATIO (t/t Producción)
PRINCIPIOS ACTIVOS	1.141	0,10
EXCIPIENTES	2.045	0,18
ETANOL	34,37	0,09 t / t Aciclovir, Lacipil, fab. aerosoles
PRODUCTOS DE SERVICIO	172,91	0,02
ALUMINIO	1.966,89	0,33 t / t Comprimidos blíster + Aerosoles
PAPEL-CARTÓN	2.662,67	0,24
PLÁSTICO	2.093,35	0,19
MADERA	0,00	0,000
VIDRIO	1.228,48	0,34 t / t líquidos en vidrio
EFICIENCIA CONSUMO TOTAL	11.345	1,02



CONSUMOS MATERIAS PRIMAS

Año	A: PRINCIPIO ACTIVO (t)	R(A/B): RATIO (t/t Producción)	A: EXCIPIENTES (t)	R(A/B): RATIO (t/t Producción)	A: ETANOL (t)	R(A/B): RATIO (t/t Aciclovir, Lacipil y Fab. Aerosoles)	A: PRODUCTOS DE SERVICIO (t)	R(A/B): RATIO (t/t Producción)
2020	840,01	0,09	2.162,37	0,22	34,76	0,13	187,00	0,02
2021	850,86	0,09	2.068,73	0,21	34,79	0,13	170,82	0,02
2022	1.140,70	0,10	2.045,49	0,18	34,37	0,09	172,91	0,02

NOTA: *Productos de servicio:* productos no incluidos en la composición del producto (Sal iónica, hipoclorito sódico, metabisulfito sódico, nitrógeno líquido y otros productos para tratamiento de agua)

Año	A: ALUMINIO (t)	R(A/B): RATIO (t/t Comp Blíster+ Aerosoles)	A: PAPEL-CARTÓN (t)	R(A/B): RATIO (t/t Producción)	A: PLÁSTICO (t)	R(A/B): RATIO (t/t Producción)	A: MADERA (t)	R(A/B): RATIO (t/t Producción)	A: VIDRIO (t)	R(A/B): RATIO VIDRIO (t/t fab. líquidos)
2020	1.493,21	0,26	2.373,57	0,24	2.056,46	0,21	0,00	0,00	950,24	0,32
2021	1.583,82	0,29	2.593,77	0,26	2.213,04	0,22	0,00	0,00	1.136,12	0,34
2022	1.966,89	0,33	2.662,67	0,24	2.093,35	0,19	0,00	0,00	1.228,48	0,34

En 2022 tenemos un aumento del consumo de materias primas respecto al 2021. Principalmente debido a un aumento importante en el uso de papel cartón, vidrio y aluminio. En el caso del aluminio se debe principalmente a un aumento de los proyectos de validación que consumen canes y láminas de aluminio.

En cuanto al vidrio, se debe a una mayor producción de Avamys.

3.2.8 USO DE SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

Las instalaciones de nuestro centro se encuentran en una parcela de 190.896 m², con una superficie construida de unos 52.984 m², donde tienen lugar los procesos de fabricación y acondicionamiento de las formas farmacéuticas.

Tenemos cuatro tipos de ocupación de suelo de la parcela:

- Superficie sellada: superficie edificada, viales, aceras, pavimentos y zonas de hormigón.
- Superficie sin urbanizar: zonas sin uso de tierra o cubiertas con piedras.
- Superficie total en el centro orientada según la naturaleza: zonas ajardinadas en las instalaciones.
- Superficie total fuera del centro orientada según la naturaleza: zonas ajardinadas fuera de las instalaciones, propiedad del Ayuntamiento gestionadas por la fábrica.



INDICADORES USO SUELO EN RELACIÓN CON LA BIODIVERSIDAD

TIPO SUPERFICIE	A: SUPERFICIE (m ²)	B: PRODUCTO FABRICADO 2022 (t)	R(A/B): 2020	R(A/B): 2021	R(A/B): 2022
Total del Suelo	190.896	11.087,64	19,22 m ² / t Producto Fabricado	19,11 m ² / t Producto Fabricado	17,21 m ² / t Producto Fabricado
Total Sellada	81.430	11.087,64	9,78 m ² / t Producto Fabricado	8,15 m ² / t Producto Fabricado	7,34 m ² / t Producto Fabricado
Orientada según la naturaleza dentro de las instalaciones	105.124	11.087,64	1,70 m ² / t Producto Fabricado	10,52 m ² / t Producto Fabricado	9,48 m ² / t Producto Fabricado
Orientada según la naturaleza fuera de las instalaciones	4.342	11.087,64	0,45 m ² / t Producto Fabricado	0,43 m ² / t Producto Fabricado	0,39 m ² / t Producto Fabricado

El parámetro para realizar el ratio de la Biodiversidad de la fábrica, es más representativo es el Producto fabricado (B) tal como muestra el cuadro.

DECLARACIÓN AMBIENTAL 2022

En el presente apartado, se describen los espacios naturales protegidos tanto a nivel internacional, nacional y autonómico.

GSK Espacios Protegidos a nivel internacional

En el entorno de la parcela no se encuentra presente ningún espacio protegido a nivel internacional (humedal incluido en la Lista Ramsar o Reservas de la Biosfera).

GSK Espacios naturales Protegidos a nivel Comunitario. Red Natura 2000

➤ Lugares de Importancia Comunitaria (LIC)

En el entorno de la parcela aparece inventariado el Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) Riberas del Río Duero y Afluentes (ES4170083). Este LIC se localiza al noroeste y al sureste del centro de producción de GlaxoSmithKline siguiendo el recorrido del río Duero, salvo en el entorno del núcleo urbano de Aranda de Duero.

➤ Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

En el entorno de la parcela no se encuentra designada ninguna ZEPA.

La ZEPA más cercana (ES416008 Hoces del Río Riaza) se localiza a 11.8 km, fuera de la zona de estudio.

➤ Hábitats de Interés Comunitario

En el entorno de la parcela, únicamente se localiza un hábitat prioritario: el hábitat 6220: Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero- Brachypodietea*.

Este hábitat se compone de pastos xerófilos más o menos abiertos formados por diversas gramíneas y pequeñas plantas anuales, desarrollados sobre sustratos secos, ácidos o básicos, en suelos generalmente poco desarrollados.

Se localiza a 4,7 km al sureste del centro de producción y la extensión de este es de 7,8 ha.

GSK Espacios naturales protegidos a nivel autonómico

El ámbito de aplicación no incluye espacios protegidos a nivel autonómico, de acuerdo con el Mapa de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León (Junta de Castilla y León, mayo 2009). La Red de Espacios Naturales de Castilla y León incluye: Parques Nacionales, Parques Regionales, Parques Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales y Espacios Naturales.

GSK Otros Espacios de Interés: Áreas de Importancia para las Aves (IBAs)

En la zona de estudio no se localiza ninguna de las IBAs designadas. La IBA Montejo de la Vega – Hoces de Riaza es la más próxima y se encuentra a 11.8 Km. (al sureste del centro de producción), fuera por tanto del ámbito de aplicación.

3.2.9 CONTAMINACION LUMINICA

Se empezó a evaluar en 2019, el impacto de la contaminación lumínica, en la iluminación exterior, ya que altera los ciclos naturales de diversas especies naturales.

En los últimos años, la literatura científica ha identificado numerosos grupos zoológicos afectados por la contaminación lumínica, así como diversas formas de impactos sobre la biodiversidad que erosionan las poblaciones de muchas especies.

Por ello, se decidió realizar un estudio de nuestro alumbrado exterior y trabajar en minimizar nuestro impacto.

Nuestra fuente de electricidad es 100% de fuentes sostenibles, teniendo el certificado verde.

FUENTE	DATO 2020		RATIO 2020	DATO 2021		RATIO 2021	DATO 2022		RATIO 2022
Contaminación lumínica	303,93	GJ	0,0016 GJ/ m ² de parcela	306,65	GJ	0,0016GJ/ m ² de parcela	249,14	GJ	0,0013GJ/ m ² de parcela

3.3. Aspectos ambientales directos e indirectos en condiciones anormales de funcionamiento o de emergencia

En los aspectos ambientales directos o indirectos en condiciones anormales de funcionamiento o de emergencia, identificados y evaluados en 2022, no ha resultado significativo ningún aspecto.

3.4. Aspectos ambientales de actividades pasadas

El 15 de diciembre de 2006 se presenta ante el Servicio Territorial de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León el correspondiente IPS (Informe Preliminar del suelo), el cual está pendiente de contestación.

En este informe se declaró la existencia de los siguientes tanques:

- GSK** Depósito de gasóleo, tanque enterrado de acero de carbono con pintura impermeabilizante anticorrosión con cubeto de hormigón impermeabilizado. En 2002 se certifica la limpieza y se da de baja en industria. En 2012 se impermeabiliza y se comienza a usar como tanque de agua.
- GSK** Depósito de propano, tanque enterrado de acero con cubeto de hormigón. En 2006 se limpia y en 2008 fue retirado.
- GSK** Depósitos de propelente R11 y R12, tanques en superficie de acero y cubeto de retención. En 2008 fueron retirados.
- GSK** Depósito de ácido clorhídrico, tanque en superficie de poliéster con cubeto de retención de hormigón impermeabilizado. En 2008 fue retirado.
- GSK** Depósito de ácido clorhídrico, tanque en superficie de poliéster con cubeto de retención de hormigón impermeabilizado. En 2012 fue retirado.
- GSK** Depósito de hidróxido sódico, tanque en superficie de polietileno con cubeto de retención de hormigón impermeabilizado. En 2012 fue retirado.

En 2021 se han realizado análisis de suelo de 8 puntos de la fábrica, de acuerdo con el R.D. 9/2005, los cuales han determinado que el suelo no está contaminado.

3.5. Aspectos ambientales de actividades futuras

En busca de anticiparnos a los cambios, como, por ejemplo, nuevos productos, nuevas líneas de producción, cambio de equipos, etc. y evitar los riesgos que suponen, tenemos un procedimiento de evaluación de controles de cambio por EHS (Environment, Health and Safety), cuyo objetivo es asegurar que EHS identifica y evalúa cualquier implicación en la Seguridad, Higiene, Salud y Medio Ambiente.

4. OBJETIVOS AMBIENTALES

4.1 NUESTRO COMPROMISO AMBIENTAL

Para asegurarnos de poder seguir ofreciendo productos de alta calidad a los pacientes y consumidores en el futuro, debemos proteger los recursos naturales que necesitamos para fabricarlos.

Por ello hemos adquirido el compromiso de gestionar y reducir el impacto medioambiental de nuestras operaciones y nuestros productos a lo largo de todo su ciclo de vida.

Hemos fijado objetivos ambiciosos para reducir nuestras emisiones de carbono, el uso de recursos hídricos, la generación de residuos y el concepto de compras responsables en la cadena de valor, desde la obtención de materias primas y el impacto de nuestros propios laboratorios y fábricas hasta el uso y eliminación de nuestros productos por parte de los pacientes y consumidores.

Abajo se pueden ver los objetivos a nivel de grupo, los cuales determinan en parte los objetivos identificados en nuestro Programa de Gestión Ambiental:

4.2 PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Los objetivos del Sistema de Gestión Ambiental se establecen en función de los aspectos ambientales que resultan significativos en la evaluación anual que se realiza de los mismos y los objetivos marcados por el grupo GSK.

Todos los objetivos son coherentes y están relacionados con nuestra Política de Prevención y Medio Ambiente, además de tener en cuenta el cumplimiento legal de la normativa ambiental que nos resulta de aplicación.

Cada objetivo y cada meta, tiene asignados unos plazos de ejecución, unos recursos y un responsable concreto para llevarlo a cabo, aunque en el resumen adjunto no se han incluido todos estos puntos.

Los objetivos que se ha identificado para 2023 son los siguientes:

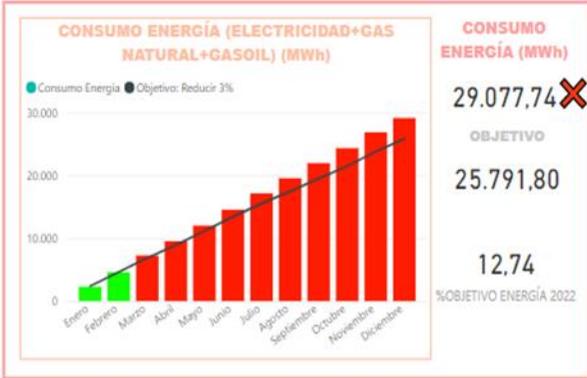
- GSK** Colocación de 5.836 placas solares
- GSK** Sustitución de carretillas de gasoil por eléctricas
- GSK** SUPR: Reducir el consumo de plástico de un solo uso.
- GSK** Reducir un 3,5% el consumo de agua total (red + pozo) con respecto a 2022
- GSK** Al menos un 92% de los residuos con tratamiento CIRCULAR (RECICLADO+ REUTILIZADO) (sin tener en cuenta los residuos sanitarios ni producto farmacéutico)
- GSK** Reducción del 2% de residuos de lodos respecto a 2022
- GSK** Reducir un 3% el desperdicio de comida que se tira en las bandejas del comedor
- GSK** Mejora de la biodiversidad- Implantar una iniciativa de mejora procedente del Assessment realizado en 2022

Objetivos Sostenibilidad GSK 2030

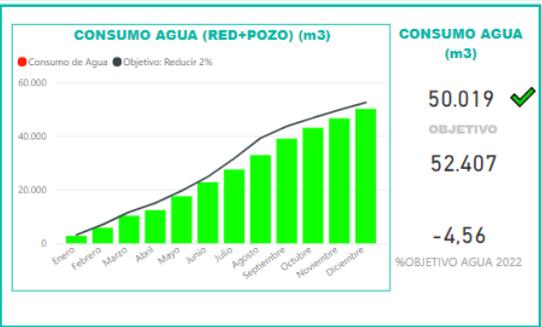
<p>Emisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cero emisiones netas para 2030 (Alcance 1&2) • 100% electricidad procedente de fuentes renovables para 2025 (Alcance 2) • Cero emisiones netas en la cadena de valor para 2030 (Alcance 3)
<p>Agua</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de las fábricas con un consumo responsable, (de acuerdo con los suministros hídricos) para 2030 and reducción del consumo de agua de un 20% para 2030 • Consumo de agua neutral en operaciones y proveedores clave en las regiones con escasez de agua para 2030 • 100% de las fábricas y proveedores clave con objetivo de cero impacto por el uso de principio activos para 2030
<p>Residuos/ Materiales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 20% de reducción en la generación de residuos, 100% gestión circular de los residuos generados y eliminación de plástico de un solo uso para 2030 • 25% reducción del impacto ambiental por nuestros productos y material de acondicionamiento para 2030 • 10% reducción del consumo de agua de la cadena de suministros para 2030
<p>Biodiversidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 100% materiales de fuentes sostenibles y que eviten la deforestación para 2030 • Impacto positivo en la biodiversidad para 2030

Más información en: <https://es.gsk.com/>

A continuación, se muestra un breve resumen del Programa de Gestión Ambiental del año 2022, con los objetivos y las metas planteadas y el cumplimiento de estos:

OBJETIVO		Límite	METAS	CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO
<p>1</p> 	<p>REDUCIR UN 3% EL CONSUMO ENERGÉTICO (ELECTRICIDAD, GAS NATURAL Y GASOIL) CON RESPECTO A 2021</p>  <p>Objetivo 2022: 92.850,34 GJ Consumo de energía 2022: 104.680 GJ</p>	<p>25.792 MWh 92.850,34 GJ</p>	<p>Labores continuas de concienciación de todo el personal de fábrica para fomentar el uso responsable de la energía.</p>	<p>OBJETIVO NO CUMPLIDO</p>	<p>REALIZADO Febrero: Mi Mensaje de MA: Objetivos 2022 Abril: Cómo reducir el consumo energético</p>
			<p>Cambio de luminarias oficinas, pasillos GMP y Volumen Técnico</p>		<p>REALIZADO</p>
			<p>Cambiar rotores de 5 deshumificadores que están por debajo de un rendimiento de un 50%.</p>		<p>REALIZADO</p>
			<p>Cambio de los motores por unos más eficientes: climatizador AC11</p>		<p>REALIZADO</p>
			<p>Comprar nueva enfriadora G5 y recolocar las existentes para que el proceso sea más eficiente. Ahorro estimado: 80 MWh</p>		<p>REALIZADO.</p>
			<p>Cambiar los motores de los recirculadores de la sala 517 y 518.</p>		<p>REALIZADO.</p>
			<p>Reducción de gas natural. Realizar estudio de viabilidad de: - Conexión a red de calor - Transformar calderas a calderas eléctricas</p>		<p>REALIZADO</p>

OBJETIVO		Mínimo	METAS	CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO
<p>2</p>	<p>SUPR: REDUCIR CONSUMO DE PLÁSTICO DE UN SOLO USO.</p>	<p>3.000 Kg</p>	<p>Cambiar uso de plástico retráctil automático por uno más eficiente. (Film Neo 12 micras 350%)</p>	<p>OBJETIVO NO CUMPLIDO (Se ha reducido el consumo de 2.400 Kg)</p>	<p>POSPUESTA Se ha cambiado el plástico retráctil manual y cubre pallets de plástico de menor micraje.</p>
			<p>Reducción del uso de calzas: - Entrega de calzado GMP a las personas que tienen taquillas - Campaña de concienciación para no usar calzas con calzado GMP</p>		<p>DESESTIMADO (Debido a los nuevos requisitos de la FDA)</p>
			<p>Cambiar 2 tamaños de sobres acolchados con plástico a una opción sin plástico.</p>		<p>REALIZADO</p>
			<p>Reducir el consumo de batas desechables en un 90 % (720 uds), potenciando el uso de batas de tela.</p>		<p>REALIZADO</p>
			<p>Reducción de consumo de fundas de plástico. Realizar prueba piloto en calidad para sustituir el uso de fundas plástico en la documentación almacenada en los Archivos de Documentación, buscando usar AZ y carpetas de papel.</p>		<p>REALIZADO</p>

	OBJETIVO	Límite	METAS	CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO
<p>3</p> 	<p>REDUCIR UN 2% EL CONSUMO DE AGUA TOTAL (RED+POZO) CON RESPECTO A 2021</p>  <p>CONSUMO AGUA (RED+POZO) (m3)</p> <p>● Consumo de Agua ● Objetivo: Reducir 2%</p> <p>50.019 ✓ OBJETIVO 52.407 -4,56 %OBJETIVO AGUA 2022</p>	<p>52.407 m³</p>	<p>Nueva enfriadora G5, que supondrá la parada de la G1 o G2 (refrigeradas por agua) durante el verano.</p>	<p>OBJETIVO CUMPLIDO</p>	<p>REALIZADO. Informe determina que El suelo (RD 9/2005) y agua subterránea (Normativa holandesa) NO ESTÁN CONTAMINADOS.</p>
			<p>Mejora del procedimiento de control en la línea de purgas de vapor en fabricación de líquidos, para evitar desperdiciar vapor.</p>		<p>POSPUESTA</p>
			<p>Reducción y control del riego en la parcela.</p>		<p>REALIZADO</p>

OBJETIVO	Mínimo	METAS	CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO
<p>4</p> <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> <p>AL MENOS UN 91 % DE LOS RESIDUOS CON TRATAMIENTO CIRCULAR (RECICLADO+REUTILIZADO) (SIN TENER EN CUENTA LOS RESIDUOS SANITARIOS NI PRODUCTO FARMACÉUTICO QUE NO ES RECICLADO POR BIOTRAN)</p> <div data-bbox="259 719 808 1038"> <p>%RESIDUOS + REUTILIZADOS CIRCULAR EHS ONE</p> <p>% CIRCULAR (S/PF ni SANIT) 92,18 ✓</p> <p>OBJETIVO 91</p> </div>	<p>91%</p>	<p>Labores continuas de concienciación. Noticias para incentivar la reutilización de los materiales que se desechan en fábrica.</p> <p>Cambiar el tratamiento de silicagel de valorización energética a reciclado.</p>	<p>OBJETIVO CUMPLIDO</p>	<p>REALIZADO</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reutilización de fundas de plástico ✓ SUPr-Reutilización interna: bandejas de plástico y Forma más sostenible de archivar documentos <p>POSPUESTA</p> <p>Prueba realizada en cementera para recuperación del sílice positiva, pero es necesario separar la bolsa. En estudio como separarla.</p>

OBJETIVO		Mínimo	METAS	CUMPLIMIENTO	SEGUIMIENTO
<p>5</p>	<p>CONCIENCIACIÓN:</p> <p>CONSEGUIR UN 17% DE ZAP (Zero Accident Promotion) AMBIENTALES DEL OBJETIVO TOTAL DE ZAPS.</p>	<p>288 ZAP Medioambientales</p>	<p>Crear un día sin postres en plástico. Usando postres caseros y comerciales de vidrio. Aprox. 12.480 uds/año.</p>	<p>OBJETIVO CUMPLIDO</p>	<p>REALIZADO</p> <p>Creado “Miércoles sin postres con plástico”, desde enero.</p>
			<p>Campaña para reducir consumo de vasos desechables potenciando el uso de tazas individuales</p>		<p>REALIZADO</p> <p>Reto SUPR: Utilización de tazas en máquina de café para reducir residuos de vasos desechables.</p>
	<p>288</p> <p>OBJETIVO ZAPs MA</p>		<p>Realizar Orange Day medioambiental</p>		<p>REALIZADO el 8 de septiembre: Recogida de residuos</p>

5. OTROS FACTORES RELATIVOS AL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5.1. Inversiones ambientales

Las inversiones con contenido ambiental realizadas en nuestras instalaciones durante el año 2022 han sido las siguientes:

INVERSIONES	INVERSIÓN (€)
RENOVACIÓN DE ILUMINACIÓN EXTERIOR Colocación de iluminación LED de menor consumo. <u>Mejora ambiental:</u> Reducción del consumo energético.	54.538 €
SISTEMA DE RECUPERACION DE PROPELENTE 134A Uso de sistema para recoger en una botella a través de una bomba de vacío el propelente que es necesario purgar para realizar el cambio de filtros y calibraciones de manómetros en la línea de propelente. <u>Mejora ambiental:</u> Reducción emisiones de gases de efecto invernadero, reduciendo el impacto en el efecto invernadero.	3.301 €
MEJORA EN EL SISTEMA DE RECOGIDA DE DISOLVENTES RESIDUALES LABORATORIO <u>Mejora ambiental:</u> Evitar derrames durante la recogida de estos residuos.	5.961 €
CAMBIO A BATERÍAS DE ION-LITIO EN AGV'S Se sustituyen las baterías de plomo por unas de iones Litio. <u>Mejora ambiental:</u> Reducción de la generación de residuos al tener una mayor vida útil y componentes reciclables.	4.789 €
MEJORA DEL SISTEMA DE MEDIDA ELÉCTRICA Colocación de medidores en aquellos magnetotérmicos más relevantes en el consumo eléctrico. <u>Mejora ambiental:</u> Reducción del consumo energético.	3.566 €
REDUCCIÓN DE LOS NIVELES DE RUIDO EXTERIOR Colocación de paneles absorbentes en motores de dos granuladores y captadores de polvo exteriores. <u>Mejora ambiental:</u> Reducción del nivel del ruido procedente de fábrica por lo tanto menor impacto en los ciclos biológicos de los animales y en la salud de las personas.	13.968 €
CÁMARA VIGILANCIA DESCARGA DE PROPELENTE Instalación de una cámara térmica que enfoca la zona de descarga entre el camión y nuestro punto de abastecimiento y cuya alarma genere una alarma técnica en el sistema de PCI. <u>Mejora ambiental:</u> Evitar fugas de gases de efecto invernadero, reduciendo el impacto en el efecto invernadero.	8.487 €
SUSTITUCIÓN DE ENFRIADORA PRODIS I Sustitución de una enfriadora por otra más eficiente, de levitación magnética. <u>Mejora ambiental:</u> Menor consumo de recursos naturales, tanto agua como energía.	114.538 €
PROYECTO PANELES SOLARES Como parte de nuestro plan "Net Zero Carbón", hemos empezado a trabajar en el diseño y colocación de paneles solares fotovoltaicos en la parcela que suministren aproximadamente el 30% de la electricidad consumida por la planta. <u>Mejora ambiental:</u> Reducción del consumo energético.	1.050.837 €
TOTAL INVERSIONES AMBIENTALES	1.259.988 €

5.2. Concienciación ambiental de los empleados

Durante el año 2022 y continuando en la línea de trabajo de nuestra empresa, se han llevado a cabo diversas campañas de concienciación y sensibilización ambiental a través de los distintos canales de comunicación existentes en la fábrica (Publicación página web, pantallas, correo electrónico, etc.).

A continuación, se muestra un resumen de las actividades realizadas:

GSK Formaciones presenciales a las nuevas incorporaciones a fábrica, en temas de Medio Ambiente y Prevención.

GSK Página intranet/pantallas/Workplace: diferentes noticias publicadas a lo largo del año con buenas prácticas para la reducción de emisiones, el ahorro de agua, de energía, reducción del consumo de plástico de un solo uso, la reducción de residuos o la mejora en la segregación, tanto en nuestras instalaciones como en los hogares:

- Reto SUPR: Reducción de plásticos de un solo uso. Un día a la semana solo postres caseros.
- 2022 MOVILIDAD SOSTENIBLE: ¡¡Nueva forma de premiar tu apuesta!!
- Reto SUPR: Recuerda utiliza de tazas en máquina de café
- Reto SUPR: Reducción de plásticos. Sustitución fundas de plástico por fundas de papel.
- Movilidad Sostenible 21 abril: ¡¡Andando Mil!!
- Cómo reducir el consumo energético
- Reducción del uso de calzas
- SUPr-Reutilización de fundas de plástico

- Curso lombricultura
- Nuevo punto de recogida de los residuos de baterías de litio
- Mira a tu alrededor, ¿detectas algún desperdicio energético? Creación de buzón de sugerencias
- SUPr- Toppers más sostenibles, ahora son biocompostables

GSK Campañas de concienciación medioambiental:

- Mi Mensaje medioambiental Información dada en las RIO (reuniones periódicas) de cada departamento:
 - Objetivos ambientales 2022
 - Sostenibilidad 2030
- Nature Kaizen: Durante la semana del 3 al 7 de octubre un equipo multidisciplinar trabajó en la búsqueda de mejoras ambientales en Agua, Vertidos, Biodiversidad y Residuos para poder conseguir los objetivos de la Agenda 2030 de GSK
- Campañas ambientales:
 - **Día del medio ambiente** 5 de junio: Día del medio ambiente-regalos de kit de germinación.
 - **Día de voluntariado**-Orange Day Online: 8 de septiembre "Limpieza de entornos naturales", con la participación de Asadema y Fesma.

5.3. Participación ambiental de los empleados

Cada tres meses, celebramos una reunión del **Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente** de fábrica, en la que se expone la situación ambiental actual a todos los miembros y la evolución y situación de los objetivos y metas ambientales, nueva legislación, etc.

Este comité está formado por miembros del servicio de prevención y medio ambiente y por miembros de los distintos departamentos de fábrica (Control de Calidad, Recursos Humanos, Planificación, Logística, Fabricación, Acondicionamiento, Ingeniería y Mantenimiento).

El objetivo de estas reuniones es que sirvan de punto de encuentro entre las distintas áreas de fábrica para exponer inquietudes e incidencias y por supuesto para intercambiar buenas prácticas y logros ambientales.

De estas reuniones han salido propuestas ambientales que después se han llevado a cabo en fábrica, como la participación activa en la elaboración del programa de Gestión Ambiental, ya que cada departamento contribuye con proyectos y metas concretas a la consecución de todos los objetivos.

Además, disponemos del grupo de trabajo **Sustainability Team**, formado por representantes de las distintas áreas, que dan apoyo en temas ambientales y participan activamente en la búsqueda de proyectos de mejora ambiental.

Adicionalmente a lo anterior, se ha puesto a disposición de los trabajadores una herramienta electrónica **Archivo ZAP**, donde los trabajadores participan en la identificación de mejoras o riesgos ambientales y de prevención.

5.4. Comportamiento medioambiental de proveedores y gestores de residuos

De forma periódica se realizan Auditorías/Gembas desde el punto de vista de seguridad y medio ambiente a las distintas actividades de fábrica.

En esta línea y en relación con el control de contratistas, al realizar las Auditorías/Gembas periódicos a las diferentes áreas de fábrica, desde el departamento de Medio Ambiente y Seguridad, también se revisa el comportamiento medioambiental de los contratistas que trabajan en las áreas visitadas.

Además, periódicamente se realizan auditorías a los gestores de residuos, tanto de peligrosos como de no peligrosos, para comprobar que la gestión de dichos residuos enviados desde nuestras instalaciones se realiza de forma adecuada y según lo descrito en las autorizaciones correspondientes.

La periodicidad de estas auditorías se establece en función de los volúmenes de residuos gestionados y de la peligrosidad de estos.

En 2022 se realizaron tres auditorías presenciales a los gestores de residuos no peligrosos ECOARANDA S.L., SOMOZAS VALORIZACION DE LODOS S.L. y MAREPA S.A.

Y dos a los gestores de residuos peligrosos PREZERO BIOTRAN S.L. y FRIOGAS S.A.

Adicionalmente, realizamos auditorías a los proveedores de materias primas y componentes a través del cuestionario ambiental. Su desempeño ambiental es revisado periódicamente.

5.5. Comportamiento respecto a las disposiciones jurídicas en relación con los impactos ambientales.

Durante el año 2022 ha ido apareciendo legislación ambiental que ha resultado de aplicación a nuestra actividad y a nuestras instalaciones.

También se ha ido recogiendo la normativa que es informativa o puede servir de referencia para consultas.

La legislación ambiental publicada se revisa mensualmente (a partir de boletines periódicos que se reciben cada mes de la empresa con la que se ha suscrito el contrato de mantenimiento de la legislación) para detectar nuevos requisitos legales de aplicación, y trimestralmente se presenta la nueva reglamentación en el Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente.

Cuando se detecta normativa ambiental de aplicación, se hace una evaluación del cumplimiento de los requisitos aplicables, para el resto de normativa, se realiza al menos una evaluación a lo largo del año.

Se ha realizado la evaluación del cumplimiento legal en 2022 de cada uno de los requisitos aplicables a nuestras instalaciones confirmando el cumplimiento de los requisitos.

Se puede destacar entre otros la siguiente legislación de aplicación a partir de 2022:

- **Real Decreto 487/2022**, de 6/21/2022, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y el control de la **legionelosis**.
- **Ley 7/2022**, de 4/8/2022, de **residuos y suelos contaminados** para una economía circular.
- **Real Decreto 450/2022**, de 6/14/2022, por el que se modifica el **Código Técnico de la Edificación**, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo.
- **Real Decreto 1055/2022**, de 27/12/2022, de **envases y residuos de envases**.
- **Orden 1337/2022**, de 28/12/2022, por la que se aprueba el modelo 593 "**Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos. Autoliquidación**", se establece la forma y procedimiento para su presentación, se regula la inscripción en el Registro territorial de los obligados tributarios por el Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos y se aprueba el modelo de tarjeta de inscripción.
- **Orden 1314/2022**, de 28/12/2022, por la que se aprueban el modelo 592 "**Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Autoliquidación**" y el modelo A22 "**Impuesto especial sobre los envases de plástico no reutilizables. Solicitud de devolución**", se determinan la forma y procedimiento para su presentación, y se regulan la inscripción en el Registro territorial, la llevanza de la contabilidad y la presentación del libro registro de existencias.

5.6. Comunicaciones relevantes con partes interesadas de temas ambientales

- GSK** 03/02/2022: Informe anual de control de vertido 2021.
- GSK** 25/02/2022: Informe anual Consejero de Seguridad.
- GSK** 25/03/2022: Ampliación de códigos de residuos “Datos registrales y obligaciones en materia de residuos”.
- GSK** 21/04/2022: Envío de las emisiones de propelente 2021 al Ministerio de Medio Ambiente.
- GSK** 22/04/2022: Ampliación de códigos de residuos “Datos registrales y obligaciones en materia de residuos”.
- GSK** 04/05/2022: Enviadas consultas en relación con la nueva ley 07/2022 al Servicio Territorial de Medio Ambiente de Burgos.
- GSK** 06/05/2022: Enviada resolución de Informe Preliminar de Suelos: Indicando que es necesario enviar Informe cada 5 años.
- GSK** 23/06/2022: Enviada solicitud de renovación del Registro EMAS tras envío de la Declaración ambiental validada a la Junta de Castilla y León.
- GSK** 12/08/2022: Recibido requerimiento por parte de la JCYL de notificación de envíos de residuos transfronterizos realizados en 2021.
- GSK** 29/08/2022: Enviada información de los envíos de residuos transfronterizos realizados en 2021 a la JCYL.
- GSK** 21/09/2022: Recibida renovación Registro EMAS hasta 31/07/2023.
- GSK** 10/10/2022: Recibida Ampliación de códigos de residuos “Datos registrales y obligaciones en materia de residuos”- Baterías de litio por parte de la JCYL
- GSK** 21/10/2022: Envío de la encuesta ambiental del INE

5.7. Principales licencias, certificados y autorizaciones de nuestra empresa

Las principales licencias, certificados y autorizaciones de que dispone nuestro centro de trabajo de Aranda de Duero, son las siguientes:

NOMBRE		Nº	ORGANISMO QUE OTORGA	AÑO CONCESIÓN/ ÚLTIMA INSPECCIÓN	
Registro de la propiedad		-	Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo	1980	
LICENCIAS	Licencia municipal de apertura de local de especialidades farmacéuticas y calificación de actividades	159/78	Ayuntamiento Aranda de Duero	1981	
	Licencia municipal de apertura de Almacén robotizado	1045/97	Ayuntamiento Aranda de Duero	1997	
	Licencia de apertura de ampliación de departamento de comprimidos. Licencia municipal de apertura entreplanta técnica y elevación cubierta zona aerosoles	1634/04	Ayuntamiento Aranda de Duero	2005	
	Licencia ambiental y obras para construcción ampliación de área secundaria fase V, ampliación de FACO- Edificio EAGLE.	1268/05	Ayuntamiento Aranda de Duero	2006	
	Licencia urbanística "Rehabilitación antiguo edificio primario para oficinas"	1572/15	Ayuntamiento Aranda de Duero	2016	
CERTIFICADOS	Instalaciones petrolíferas para uso propio:	Centro de Energía I Eagle	BU/IP04/058310 09/PP/68649	JCYL	2020
	Almacenamiento de productos químicos de laboratorio (Recipientes móviles)	Exterior Interior	09/AQ/25111 09/AQ/25111	JCYL	2022
	Almacenamiento	Etanol	09/AQ/25035	JCYL	2022
	Almacenamiento Botellones Nitrógeno y 134A		09/AQ/25251	JCYL	2020
	Almacenamiento reactivos almacén		09/AQ/25141	JCYL	2022
	Almacenamiento reactivos ingeniería		09/AQ/25142	JCYL	2020
	Almacenamiento de disolventes y pinturas		09/AQ/25143	JCYL	2020
	Almacenamiento cuarto de sosa		09/AQ/25232	JCYL	2018
	Almacenamiento AGA Almacenamiento WIPA Almacenamiento APV1		09/AQ/25301 09/AQ/25302 09/AQ/25303	JCYL	2022
	Alta Tensión Ata Tensión Eagle		AT/27407 AT/27408	JCYL	2022
	Baja Tensión		BT/54792	JCYL	2021
	Tanques propelente (Equipos a presión)	D-100 D-101 D-102	BU Nº 5550 BU Nº 5551 BU Nº 5805	JCYL	2021
	Torres de refrigeración (Inspección Legionella)		N.A.	N.A.	2022
	PCI Archivo de calidad PCI Edificio Principal PCI Exteriores		09-PCI-1113 09-PCI-383 058-PCI-09-000005	JCyL	2022 2022 2018
	AUTORIZACIONES	Inscripción de un aprovechamiento de aguas subterráneas por disposición legal (Sección B)	I.P.-20867-BU	CHD	1995
Renovación de la autorización de vertido a la red de saneamiento integral de Aranda		884/04	Ayuntamiento Aranda de Duero	2021	
Inscripción en el Registro de Producción y Gestión de Residuos de Castilla y León		RP: 07P01020900000351 RnP: 07P03160900000351	JCYL	2022	
Autorización de instalaciones potencialmente contaminadoras de la atmósfera.		ATA/BU/014/2017	Servicio Territorial de Medio Ambiente	2017	
Informe Situación de Suelos de la actividad potencialmente contaminante		SPC/Bu/15/12/2006/07329	Servicio Territorial de Medio Ambiente	2023	

5.8. Auditorías

- **Auditoría interna del Sistema:** Con fecha 22 al 27 de abril de 2022, se realiza la auditoría interna del Sistema de Gestión Ambiental, conforme a las normas ISO 14001:2015 y Reglamento EMAS.

El alcance abarca la totalidad del Sistema de Gestión Ambiental y se realiza por un auditor externos, pertenecientes a SGS.

Se han recogido en el informe 5 no conformidades menores, y 3 oportunidades de mejora que han sido tratadas con las correspondientes acciones correctivas, y ya han están cerradas.

- **Auditoría externa del Sistema:** Entre el 17 y 18 de mayo de 2022, Bureau Veritas realizó en nuestras instalaciones, la auditoría de seguimiento del sistema de gestión medioambiental, conforme a ISO 14001:2015, y la auditoría de verificación conforme al reglamento EMAS. Manteniendo las certificaciones.

No se encontraron no conformidades y se identificaron cuatro oportunidades de mejora.

6. DATOS SOBRE LA VERIFICACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Declaración validada por Bureau Veritas acreditada por la Entidad Nacional de Acreditación con N° ES -V- 0003, de acuerdo con el Reglamento 1505/2017 y Reglamento 2026/2018.

La verificación de la Declaración se hace de forma anual.

Para cualquier consulta sobre esta Declaración, puede ponerse en contacto con el Departamento de Prevención y Medio Ambiente de Glaxo Wellcome, S.A., a través de las siguientes vías:

Cristina Fernández

Correo electrónico: cristina.s.fernandez@gsk.com

Víctor Manuel Sanz Herrera

Correo electrónico: victormanuel.x.sanzherrera@gsk.com

